

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N °053
DE 25 DE AGOSTO DE 2025**

| | | |
|------------------------|--|---------|
| FECHA Y HORA: | 25 DE AGOSTO DE 2025 | 4:00 PM |
| TEMA PRINCIPAL: | INFORME SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA | |
| SESIÓN No: | 053 | |
| PONENTE: | WILLIAM DE JESÚS ÁNGEL AGUDELO | |
| PROXIMA SESION: | 26 DE AGOSTO DE 2025 | 4:00 PM |

Siendo las 4:08 p.m. se da inicio a la sesión.

República de Colombia, Departamento de Antioquia, municipio de Caldas, honorable Concejo Municipal. Fecha 25 de agosto de 2025, sesión ordinaria número 053. Les presento el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Himno a Caldas.
- 4 Aprobación de actas:

Acta N.º 049, socialización del proyecto de acuerdo N.º 07 de 2025, por medio del cual se adopta el reglamento interno del Concejo Municipal de Caldas y se lleva a cabo una derogatoria.

5. Informe de gestión del riesgo a cargo del secretario de infraestructura, Informe de gestión del riesgo.
6. Comunicaciones.
7. Asuntos varios.

Siendo las 04:08 de la tarde, damos inicio a la sesión ordinaria número 53. Secretaria, por favor, sírvase llamar a lista y verificar el quórum.

Buenas tardes para todos y para todas, comenzamos con:



Concejo
de Caldas
Antioquia

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N °053
DE 25 DE AGOSTO DE 2025**

| Concejales | Asistencia |
|---------------------------------|------------|
| Arango Valencia James Andrés. | |
| Baena Ramírez Juan Camilo | Presente |
| Bedoya Castaño Jaime | Presente |
| Espinosa Castro Ángela María | Presente. |
| Guzmán Echeverry Fabio De Jesús | Presente |
| Hurtado Betancur Jonathan | Presente |
| Jiménez Granada, John Fredy | Presente |
| Querubín Loaiza Sebastián | Presente |
| Quiroz Colorado Astrid Janet | Presente |
| Restrepo Henao Jennifer, | Presente |
| Rodríguez Molina José David | Presente |
| Sepúlveda Redondo Juliana | |
| Velázquez Ortiz John Jairo | |
| Vergara Ochoa, Luis Aníbal | Presente |
| Yepes Torres Luis Hernando, | Presente. |

SECRETARIA:

Le informo, señor presidente, que tenemos suficiente quórum para deliberar y decidir.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE JUAN CAMILO BAENA:

Los concejales que estén de acuerdo con el orden del día, por favor, levantar la mano.

SECRETARIA:

ACTA SESIÓN ORDINARIA N °053 DE 25 DE AGOSTO DE 2025

Le informo, señor presidente, que el orden del día fue aprobado por unanimidad (11 concejales presentes).

Tercero: himno Caldas.

Cuarto: Discusión y Aprobación de actas.

Acta N.° 049, socialización del proyecto de acuerdo N.° 07 de 2025, por medio del cual se adopta el reglamento interno del Concejo Municipal de Caldas y se lleva a cabo una derogatoria.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE JUAN CAMILO BAENA:

Los concejales que estén de acuerdo en aprobar el acta N.° 049, por favor levantar la mano.

SECRETARIA: El acta fue aprobada por unanimidad (12 concejales presentes).

Quinto: Informe de gestión del riesgo a cargo del secretario de infraestructura, Informe de gestión del riesgo.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA, WILLIAM DE JESÚS ÁNGEL AGUDELO:

“Muy buenas tardes a todos los concejales, a la ciudadanía que nos acompaña y a quienes nos siguen en redes.

En materia de gestión del riesgo hemos avanzado. Llevamos más de un año sin inundaciones en los sectores de La Inmaculada y la parte baja de La Salada, lo cual representa un logro, aunque aún no tengamos soluciones definitivas. Se han mitigado problemas que antes generaban gran afectación.

La comunidad hoy está más tranquila, pese a que cada temporada invernal se intensifica. Nuestra gestión se basa en la Ley 1523 de 2012. Resalto el artículo 2, que establece que la gestión del riesgo es responsabilidad de todas las autoridades y de los habitantes del territorio colombiano.

Esto implica autocuidado: cada persona debe ser consciente de dónde construye, dónde se ubica y cuáles son las condiciones de vulnerabilidad. De lo contrario, seguiremos expuestos a inundaciones, movimientos en masa y avenidas torrenciales.

Quiero compartir dos videos que ilustran nuestra vulnerabilidad. En Caldas, por su ubicación geográfica y alta pluviosidad, estamos expuestos a eventos similares a los ocurridos en

ACTA SESIÓN ORDINARIA N °053 DE 25 DE AGOSTO DE 2025

Nariño, Antioquia. Allí, gracias a la comunicación comunitaria, la capacitación y la conservación de los retiros de los ríos, no hubo víctimas.

En contraste, si en Caldas ocurriera un evento de esa magnitud en zonas donde ya existen invasiones en los retiros de los ríos, sería catastrófico. Por eso debemos fortalecer el autocuidado y continuar con el control urbanístico para evitar que la población esté cada vez más expuesta.”

VIDEO: Muchas gracias a nuestros compañeros de 24 Horas. Aquí continuamos con el especial del noticiero 24 Horas de las 7 p. m., del Canal 1, con ocasión del desastre natural ocurrido en el Eje Cafetero.

La noche de hoy será tan terrible como la de anoche. Muchos cadáveres no han podido ser rescatados y numerosos escombros permanecen sin ser removidos. La desolación es enorme.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA, WILLIAM DE JESÚS ÁNGEL AGUDELO:

Como puede verse en el video, son situaciones trágicas. Nuevamente, Caldas está expuesto a este tipo de eventos. Nuestro municipio se encuentra en una zona de riesgo sísmico alto. Muchas construcciones son vulnerables ante un sismo, porque la gente no acude a la Secretaría de Planeación a solicitar la licencia de construcción, sino que construye de manera empírica, guiándose por consejos de oficiales de obra que, con la intención de abaratar costos, recomiendan omitir estudios técnicos como los de suelos o el acompañamiento de un ingeniero.

Debemos cambiar esa cultura. Cuando una persona construye su vivienda, esa edificación puede durar, como mínimo, cien años. Por lo tanto, debe levantarse con todas las garantías, no solo para preservar la vida, sino también para proteger la inversión económica de toda una familia.

Es fundamental que la comunidad se acerque a la Secretaría de Planeación y legalice sus procesos constructivos. En la Secretaría de Infraestructura estamos dispuestos a acompañarlos y brindar asesoría técnica para que las viviendas sean seguras y resistentes a un sismo.

Otro aspecto crítico es el costo de los desastres naturales. Un municipio como Caldas no cuenta con los recursos necesarios para atender una emergencia de gran magnitud. Recordemos el caso de Mocoa, donde se requirieron más de 1,2 billones de pesos. Si un evento similar ocurriera en sectores como La Inmaculada, La Playita, La Valeria o Las

ACTA SESIÓN ORDINARIA N °053 DE 25 DE AGOSTO DE 2025



Margaritas, no tendríamos la capacidad económica para atender a la población afectada, que quedaría expuesta a la intemperie.

Por eso, es indispensable promover la legalización de las construcciones y avanzar en la reubicación de familias que habitan en zonas de alto riesgo. Aunque sea costoso, es mejor empezar ahora que esperar a enfrentar una catástrofe mayor.

Un estudio del Área Metropolitana muestra que en Caldas la mayoría de la población es de estrato 1, lo cual la hace más vulnerable. Son precisamente estos sectores los que se verían más afectados, ya que muchas de sus viviendas no cumplen con los requisitos legales ni técnicos. Por eso invito al Concejo a considerar un proyecto de acuerdo que permita a los hogares más vulnerables acceder, al menos, a diseños técnicos de construcción que cumplan la norma, aun cuando el municipio deba asumir parte de los costos.

Si en este momento ocurriera un sismo de gran magnitud, no tendríamos cómo atender a la población de estrato 1. Es necesario mirar hacia el futuro y empezar a crear cultura en torno a la prevención y la gestión del riesgo.

En el Plan Operativo Anual de Inversiones hemos destinado 46 millones de pesos para el fortalecimiento del cuerpo de bomberos, como organismo de primera respuesta. Adicionalmente, se han invertido 61 millones de pesos en la revisión y ajuste de la política pública de gestión del riesgo.

Hemos avanzado en la limpieza de quebradas, lo que ha permitido cierta tranquilidad durante la última temporada invernal. En este punto invito a Juan Camilo, encargado de esta labor, para que exponga los resultados obtenidos.

Hasta ahora hemos ejecutado 558 millones de pesos, lo que corresponde al 90,71 % de la meta en el componente de gestión del riesgo del Plan de Desarrollo 2020–2027.

Se han realizado 320 capacitaciones con la comunidad, tanto en las sedes de acción comunal como en la Secretaría. La participación ha sido masiva y ha permitido que la gente tome conciencia sobre cómo actuar frente a un evento de riesgo.

En el municipio se han identificado zonas afectadas por distintos eventos:

Azul: inundaciones.

Morado: avenidas torrenciales.

Naranja: movimientos en masa.

ACTA SESIÓN ORDINARIA N °053 DE 25 DE AGOSTO DE 2025



La mayor concentración de puntos se encuentra donde hay más densidad poblacional, mientras que en el norte y sur del municipio, con menos habitantes, los eventos han sido menos frecuentes. Esto confirma que aún estamos a tiempo de fortalecer la gestión del riesgo en las zonas críticas.

También hemos realizado simulacros, como el de evacuación en el Centro Administrativo Municipal, y capacitaciones con el Comité de Gestión del Riesgo. En 2025 llevamos tres simulacros, de una meta de cuatro para el cuatrienio. Además, estamos organizando un ejercicio especial para el Concejo, con el fin de que los Corporados también participen en estos procesos de formación.

Se instalaron tres sistemas de alerta temprana en sitios como la parte alta de La Valeria, Bellavista–Capriles y Joma. Estos equipos permiten monitorear condiciones críticas mediante estaciones de nivel, hidrómetros, pluviómetros, cámaras y sensores, lo que facilita reaccionar oportunamente y reduce el riesgo de pánico en la población.

Gracias a estas acciones, llevamos casi un año sin tener emergencias graves por inundaciones ni eventos que lamentar. El trabajo preventivo y la capacitación han sido claves para proteger a la comunidad

“Se han presentado episodios leves que, junto con el Cuerpo de Bomberos y la Oficina de Gestión del Riesgo, hemos atendido oportunamente, evitando mayores inconvenientes para la comunidad.

También hemos realizado sobrevuelos con dron en algunos puntos críticos. En Salinas, por ejemplo, se han identificado movimientos importantes de tierra que requieren monitoreo constante. Igualmente, se han hecho seguimientos en la variante, competencia del municipio, observando las acciones del concesionario. Las fotografías presentadas corresponden a este sector.

El análisis de precipitaciones muestra que mayo es el mes con mayor aporte de lluvias. A pesar de que este año el nivel de precipitaciones fue superior al de 2024, no se presentaron emergencias graves ni en La Inmaculada ni en otros sectores críticos. Esto demuestra que las intervenciones realizadas han dado resultado.

En 2024, varios sensores registraron niveles en rojo, lo que significaba desbordamientos y riesgos de inundación, especialmente en la quebrada La Clara y en el parque Tesaguas, que ocasionaron emergencias en la Inmaculada. En 2025, aunque las lluvias fueron más intensas, solo un sensor marcó nivel crítico y no se produjeron inundaciones. Esto se debe a

ACTA SESIÓN ORDINARIA N °053 DE 25 DE AGOSTO DE 2025

los trabajos de dragado y adecuación de orillas del río Aburra, lo que evidencia la efectividad de las acciones realizadas.

Sin embargo, estas obras deben mantenerse. El próximo año será necesario asignar nuevamente recursos para dragado, control de sedimentos y protección de orillas, mientras no se logre la reubicación definitiva de las familias en zonas de alto riesgo.

El acompañamiento comunitario ha sido permanente: visitamos zonas rurales, mantenemos comunicación directa y atendemos reportes de emergencias de manera oportuna. A la par, se ha promovido el autocuidado en la población.

En el componente de fortalecimiento institucional y política pública, seguimos avanzando en la construcción de la Política Pública de Gestión del Riesgo. Para explicar este punto, cedo la palabra a la profesional de apoyo, Melisa Cardona.”

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA SEÑORA MELISA CARDONA:

“Buenas tardes. Mi nombre es Melisa Cardona y apoyo a William en el tema de gestión del riesgo.

Actualmente llevamos un avance del 40 % en la construcción de la Política Pública de Gestión del Riesgo. Estamos en la fase de diagnóstico y estructuración del documento. Esta etapa consiste en identificar qué tenemos y qué necesitamos. Como toda política pública, el eje central es la participación ciudadana.

Hasta la fecha hemos impactado a 194 personas mediante talleres, en los cuales las comunidades han compartido sus percepciones, experiencias y problemáticas relacionadas con el riesgo. Hemos priorizado a los sectores de mayor vulnerabilidad, pero también hemos trabajado con empresas, productores agropecuarios y programas de adulto mayor.

La idea es construir colectivamente un documento sólido, con componentes programáticos que respondan a la realidad del municipio. Durante los talleres también hemos sensibilizado a la comunidad sobre la importancia de conocer el riesgo, prevenirlo y prepararse para responder ante una emergencia.

Así mismo, invitamos a la población a vincularse a los sistemas de alerta temprana comunitarios, como estrategia de prevención, para que, al igual que ocurrió en Puerto Venus, no tengamos pérdidas humanas durante un evento de gran magnitud.”

“En cuanto a la respuesta a emergencias, la Secretaría de Infraestructura, en cumplimiento de la Ley 1523 de 2012, mantiene un contrato con el Cuerpo de Bomberos, lo cual es obligatorio.

ACTA SESIÓN ORDINARIA N °053 DE 25 DE AGOSTO DE 2025

La gráfica que se presenta a continuación muestra las emergencias atendidas tanto por la Secretaría como por el Cuerpo de Bomberos, de acuerdo con los escenarios de riesgo contemplados en el Plan Municipal de Gestión del Riesgo.”

Y es importante que miremos que el escenario que más se repite o que más se presenta es el de movimientos en masa. Como sabemos, el municipio tiene cierta predisposición a los movimientos en masa, entonces es un escenario de riesgo recurrente.

El segundo escenario de riesgo recurrente son las quemadas. Es importante resaltarlo porque, por lo general, esas quemadas, cuando no se genera un control, resultan en un incendio forestal, generando grandes afectaciones al medio ambiente. En ese sentido, el cuerpo de bomberos ha sido muy eficiente para evitar que se conviertan precisamente en incendios forestales.

En cuanto al impacto de esas emergencias que hemos atendido en el 2025, tenemos 60 personas lesionadas, con la anotación de que de esas 60, 50 personas fueron producto de una sola emergencia. En el mes de enero hubo un ataque de abejas africanizadas en la Sala, parte baja. Todas las personas que fueron picadas están dentro del inventario de personas lesionadas.

Tenemos 63 familias afectadas, dos animales afectados en incendios estructurales. Hay que resaltar que no se registraron personas desaparecidas ni fallecidas, lo cual es importante porque disminuye el impacto. Sin embargo, hay que trabajar con las personas que sí se vieron afectadas.

A raíz de diversos eventos y situaciones en gestión del riesgo que han pasado en Colombia, se le ha dado mayor importancia a la atención de los animales en las emergencias, no solo durante la presentación de estas, sino también en situaciones donde los animales deben ser evacuados y los protocolos han fallado o han sido un inconveniente.

El Gobierno Nacional y los territorios, es decir, nosotros, estamos construyendo protocolos de atención de animales en situación de emergencia. La idea es que este protocolo sea adoptado e integrado a la estrategia municipal de respuesta a emergencias.

Hay tres grupos objetivos dentro del protocolo:

1. Animales de compañía, que son parte de la familia del ciudadano.
2. Animales de producción, que son parte del sustento de las familias.
3. Fauna silvestre, en pro de la conservación del medio ambiente.



Concejo
de Caldas
Antioquia

ACTA SESIÓN ORDINARIA N °053 DE 25 DE AGOSTO DE 2025

Este protocolo lo estamos construyendo desde la Secretaría de Infraestructura con la Secretaría de Desarrollo y la Secretaría de Salud, con sus componentes de bienestar animal.

Los componentes clave para este protocolo incluyen: la atención inicial, el rescate, la atención pre-hospitalaria, la atención hospitalaria si es necesario, y, en caso de ser requerido, un albergue para los animales. También se contempla el manejo de los animales cuando las personas deben ser alojadas en un albergue temporal, garantizando la salud pública tanto dentro de la emergencia como en los albergues.

Lo más importante es el reencuentro, porque es fundamental para el ser humano afrontar una emergencia o un desastre desde lo emocional contando con su mascota. Así, la reintegración de la familia multi especie es una parte muy importante del protocolo.

En el caso de la fauna silvestre y de producción, si las condiciones son óptimas, se hace la reintroducción de las especies. Actualmente, el protocolo ya está formulado y se encuentra en proceso de aprobación por parte del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo para su adopción.

Muchas gracias.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA, WILLIAM DE JESÚS ÁNGEL AGUDELO:

En esta parte le paso a Juan Camilo, que nos ayuda bastante en el área de mantenimiento de quebradas. Creo que es una actividad que ha funcionado mucho y nos ha ayudado a prevenir emergencias.

Lo de los movimientos en masa ha sido el factor más predominante en la mayoría de los casos que hemos atendido, pero si revisamos, casi todos se han debido a fenómenos antrópicos, en especial cuando la gente construye al borde de la ladera, corta la montaña, y eso genera este tipo de emergencias.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SEÑOR JUAN CAMILO:

Buenas tardes. Desde la Secretaría de Infraestructura y la Unidad de Gestión del Riesgo se viene manejando un programa ya conocido: la inspección, valoración y limpieza de quebradas. Esto cuenta con un componente de cuatro unidades con experiencia en rescate y en el comportamiento de ríos y quebradas.



Concejo
de Caldas
Antioquia

ACTA SESIÓN ORDINARIA N °053 DE 25 DE AGOSTO DE 2025

Desde la Unidad de Gestión del Riesgo quisimos este año implementar un enfoque en las quebradas que más estragos han causado en nuestro municipio, básicamente cuatro o cinco: quebrada La Lejía, quebrada La Reventona, quebrada La Valeria y quebrada La Limo.

La quebrada La Limo, considero, es de las más complejas: silenciosa, pero peligrosa. A esta última le hicimos una intervención en la semana inmediatamente anterior, como podrán ver en las diapositivas. Esto responde a llamados de la comunidad o de algunos concejales, lo cual es muy valioso porque no podemos estar en todas las quebradas, pero cuando hay una situación de riesgo siempre estamos presentes. Bomberos realiza la atención inicial y luego enviamos la cuadrilla de quebradas.

Desde febrero hemos trabajado mes a mes en actividades muy puntuales:

- * Febrero: quebrada La Valeria.
- * Marzo: quebrada El Bambú.
- * Abril: quebradas La Corrala y La Clara.
- * Mayo: río Aburra, que presenta caídas de árboles y requiere intervención inmediata para evitar represamientos.
- * Junio: quebradas La Reventona y La Clara.
- * Julio: quebradas La Corrala, río Aburrá y La Limo.
- * Agosto: quebrada La Limo.

En las imágenes pueden observar el trabajo de las cuadrillas y la cantidad de elementos encontrados en estos afluentes: camas, colchones, costales llenos de tierra producto de banqueos para asentamientos irregulares, los cuales terminan en las quebradas.

Quiero aprovechar para informar que en el sector de Mandalay, en la parte alta, donde nace la quebrada La Limo al juntarse con la quebrada La Chuscala, hay asentamientos irregulares que están construyendo literalmente sobre la quebrada. Esto es muy preocupante y no basta con las recomendaciones de la Unidad de Gestión del Riesgo. Necesitamos el esfuerzo de todos, especialmente de ustedes, concejales, que tienen tanto liderazgo en la comunidad.

En las capacitaciones sobre la política pública de gestión del riesgo tratamos de concientizar a la comunidad, pero hemos encontrado caños sin limpiar durante años y alcantarillas llenas de tierra, lo cual está registrado y evidenciado. Este es un compromiso de todos, como lo establece la Ley 1523: la gestión del riesgo no es solo competencia de los entes gubernamentales, sino de todos los ciudadanos colombianos.



Concejo
de Caldas
Antioquia

ACTA SESIÓN ORDINARIA N °053 DE 25 DE AGOSTO DE 2025

Las imágenes muestran las intervenciones mes a mes, con los cambios antes y después.

En mayo, por ejemplo, se presentó una situación compleja en la quebrada La Clara, arriba de la comunal, donde una construcción invadió el cauce, lo cual es un riesgo alto por la inestabilidad del talud vecino. Es necesario implementar todos los mecanismos posibles para la recuperación del cauce, porque en el futuro podría presentarse una emergencia mayor.

Ya le escribimos a Antioquia para que nos ayude con eso. Parece posible restituir el caos en ese sitio.

Este fue en el mes de junio, en el río Aburra a la altura del barrio La Inmaculada. Es un sector complejo con el tema de los individuos arbóreos. Primero, la respuesta fue el cuerpo de bomberos. Les cuento un poco la dinámica: bomberos llega al sitio, realiza la evaluación y, si consideran que no se puede seguir interviniendo por condiciones de seguridad, ellos son quienes toman este tipo de decisiones. La premisa es que no arriesgamos la vida. No tiene sentido arriesgarla, todo se hace con condiciones de seguridad. Luego, si es pertinente, enviamos al equipo de limpieza y quebradas para que finalice el trabajo. Esto es un trabajo en conjunto.

Esta situación ocurrió en Los Ruices. Hubo un movimiento de tierra importante que ocasionó una inundación y la salida de las personas que vivían cuesta abajo. A esas personas les tocó irse de la vivienda porque corrían el riesgo de ser tapados por el talud o de sufrir otra situación mayor con el afluente.

Este también es importante: el Box Culvert que queda más arriba de la Fundación Ramón Carolina estaba completamente taponado, no se veía el desemboque. Fue un trabajo de casi tres días. No es solo ir a una quebrada y hacer la limpieza en un día, esto toma días, incluso semanas. Esta obra se hizo entre 2007 y 2008.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA, WILLIAM DE JESÚS ÁNGEL AGUDELO:

Gracias a eso no se generó una inundación grande en La Inmaculada, como en 2007. De ahí surgió la necesidad de hacer este segundo Box Culvert, pero es necesario hacerle mantenimientos periódicos. Si bien las estructuras soportan cierto flujo de agua, cuando se acumulan materiales vegetales o basura, hidráulicamente ya no tienen la capacidad y vuelven a generar inundaciones. Por eso la idea es continuar con este proceso de limpieza de quebradas en todas las administraciones.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SEÑOR JUAN CAMILO:

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N °053
DE 25 DE AGOSTO DE 2025**

En julio se encontraron residuos en las quebradas: pedazos de llantas, madera en general.

El mes de agosto ha sido en el que más hemos intervenido quebradas. Llevamos muchísimas intervenciones en diferentes sectores. Es el mes más complejo, quizá por la transición climática. Se han presentado lluvias intensas. En un video explicamos por qué sentimos tanto calor y, al día siguiente, lluvias. Pero estas situaciones no son solo por el clima, sino porque los seres humanos no somos juiciosos y generamos estragos en las quebradas.

El último caso fue la semana anterior en el barrio La Inmaculada, por el callejón de la Virgen, donde un individuo arbóreo permaneció un día. Después se intervino y ya no está en el afluente.

Otra situación fue la quebrada La Limo, donde ni siquiera se veía la altura de la persona que estaba ahí; estaba totalmente abandonada y tapada. Más arriba hay asentamientos irregulares, ya contabilizamos unos cinco.

También se intervino la quebrada La Valeria, por llamado del concejal Totonó, que nos mantiene alerta en ese sector.

Finalmente, hoy en la vereda Salinas, sector La Montoya, observamos una situación en la finca La Vitrina, donde hace años hubo un movimiento de tierra con pérdida de animales. Actualmente, por ahí pasa el afluente, prácticamente seco. El día que vuelva a bajar agua por ahí, ya se pueden imaginar lo que pueda suceder. Y esto solo lo causa el ser humano. Es un llamado a la comunidad a tener conciencia, porque esto puede repercutir en una acción peor.

Muchas gracias.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA, WILLIAM DE JESÚS ÁNGEL AGUDELO:

Esta última diapositiva es más bien un llamado de atención, no para generar polémica, sino porque, por desconocimiento, a veces se juzga injustamente. Yo, como secretario de infraestructura, y el alcalde Jorge Mario no le decimos mentiras a nadie. Hemos tratado de ser lo más transparentes posible. Cuando nos llaman mentirosos en redes, preocupa, porque hay desconocimiento. Existen tres tipos de pavimento: rígido, flexible y articulado. Todos buscan mejorar la superficie de rodadura. El parcheo hace parte de ese mejoramiento y también es pavimento. Por eso llamo la atención: no es nuestra intención engañar.

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N °053
DE 25 DE AGOSTO DE 2025**

Si alguien cree que no lo estamos haciendo bien, existen mecanismos de denuncia ante los entes de control. Pero pido respeto, tanto para mis compañeros como para mí. Desde la secretaría hemos atendido de manera respetuosa a toda la comunidad y hemos ayudado en lo posible. Ojalá pudiéramos hacer más, pero los recursos son limitados.

Coloqué esa última diapositiva como reflexión, no para generar controversia, sino con el respeto de consultar antes de juzgar. Yo también desconozco muchos temas y sería ignorante si juzgo sin informarme.

Muchas gracias, atentos a cualquier inquietud.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JAMES ARANGO

Gracias, presidente. Muy buenas tardes para todos los presentes, para los amigos del Concejo y en especial para usted, señor secretario.

Varios temas:

El primero, la inspección urbanística. No sé si Felipe esté de vacaciones, pero es importante, porque como mencionaba Camilo, a veces estamos desbordados. Si no hacemos control, se nos vienen tragedias y situaciones que podríamos prevenir.

También vi a Gladys, del cuerpo de bomberos, y me parece importantísimo porque a nosotros, los concejales, a veces se nos presentan inconvenientes: cuando acudimos a gestión del riesgo nos dicen que es con bomberos, y cuando acudimos a bomberos nos dicen que es con gestión del riesgo.

Otro tema que me inquieta es la tala de árboles. Hemos estado varios concejales, incluso Camilo Baena, con el caso de una palma en riesgo que ya tiene permiso de corte, pero no ha sido posible porque al municipio le ha resultado imposible conseguir una grúa especial. Sin embargo, esta semana vi que contrataron una grúa para embellecer el frente de la administración.

Yo lo he dicho muchas veces y lo repito: en la vida hay prioridades. Esto va para usted, secretario, y para el señor Emilio, que tanto le ayuda. He visto que el fresado lo amontonan en la locería, en la carrilera. La misma carrilera que hay en Santa Cruz, en la quebrada, en la tolva. Pero estamos embelleciendo la zona cercana a la administración, la que está junto a la empresa, la que tiene más recursos y más vías de salida.

En la Rivera, calle 140 sur con la 408, el material está amontonado. Y yo les he rogado por una volquetada para Santa Cruz, porque es la única salida para ir a un hospital. La única.



Concejo
de Caldas
Antioquia

ACTA SESIÓN ORDINARIA N °053 DE 25 DE AGOSTO DE 2025

Ellos no están como en la ribera, que tienen siete cuadras por donde salí cerezos para salir a la 50. Si no salen por esta cuadra, salen por la 141, 142, 143. La única salida para sacar un enfermo de la quiebra es esa, el único hueco por donde hay que pasar. Y ustedes me podrán decir primero aquí, yo les respeto, pero siempre lo dije en esta administración. Inclusive yo, que soy de Primavera, don Emilio, no estuve de acuerdo con que lo echaran ahí, sabiendo que teníamos que sacar unos enfermos de esa comunidad. Y está amontonado allá. Cualquiera de los concejales puede venir a verlo. Está amontonado en los Cerezos y está amontonado en la locería.

Aquí a muchos concejales no les gusta que uno diga esto y que no se puedan gastar los recursos. A mí me está tocando gastarme los míos comprando material para poder tapar el hueco. ¿Por qué? Yo no me explico. Ahorita decían que hay que prevenir, pero es que esa palma, y no esa, la de la escuela... Hay una en primavera, hay dos en la quiebra. Y nosotros le decimos a la gente que no hemos podido porque es imposible conseguir el carro o la grúa. Pero ¿cómo le explicamos a la comunidad que aquí sí tenemos una para embellecer? Que no está feo, está bonito y está quedando bien, pero yo creo, secretario, que sí debemos tener prioridades.

Yo no sé si en la Inmaculada esta semana —yo no soy mucho de redes— vi a la comunidad descopando unos árboles, para prevenir un tema, porque nosotros como administración en ese tema, Camilo, no hemos podido hacer nada. Y por eso me gustaría que ahorita Camilo, que está acá, presidente, si de pronto se puede, y también Gis, la comandante de los bomberos, nos expliquen ese tema y cómo se soluciona. Porque hay veces que yo le digo a Camilo y Camilo me dice: “Es que Bomberos no ha podido, a ellos no les compete o no les toca”, y Bomberos me dice gestión de riesgo. Y el caso es que el árbol no lo cortamos, la tala no la hacemos y nosotros no sabemos cómo explicarle a la comunidad. Entonces, aprovechar que ellos están acá para que nos digan: “No se pueden”. Y que usted también, secretario, nos explique por qué para arreglar y embellecer aquí el parque sí podemos hacer el gasto, digámoslo así, de conseguir la grúa para embellecer este espacio, pero para talar unos árboles y unas plantas que tienen a la gente sin dormir y muy preocupada, no lo podemos hacer.

Muchas gracias, señor presidente.

TIENE LA PALABRA EL CONCEJAL JONATHAN HURTADO:

—Gracias, presidente. Presidente, antes de hacer mi intervención, sí le pido comedidamente que le podamos dar la palabra a dos personas de la comunidad que vienen a contarnos un



Concejo
de Caldas
Antioquia

ACTA SESIÓN ORDINARIA N °053 DE 25 DE AGOSTO DE 2025

poco de una situación que vienen presentando y que, de cierto modo, Gestión del Riesgo podría ayudar en la solución de esta situación. Entonces, pongo a consideración la participación de ellos.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO: En consideración la proposición del concejal Jonathan Hurtado de declarar sesión informal para que la comunidad pueda participar. Los concejales que estén de acuerdo, por favor levantar la mano.

SECRETARIA: Le informo, señor presidente, que la proposición fue aprobada por 14 concejales de 14 concejales presentes.

TIENE EL USO DE LA PLABRA EL SEÑOR CRISTIAN:

—Hola, muy buenas tardes a todos. Muchas gracias por conceder este espacio y aprovechando que hay muchos representantes de muchas entidades a las cuales hemos venido manifestando y hemos hecho el conducto regular para informar. Somos una comunidad ubicada en el sector de La Raya, en el sector de la carrilera, y allá se presentan constantemente inundaciones. En ese sector no solamente está afectada la vida de nosotros como comunidad, sino también hay animales, mascotas y personas de tercera edad.

Contextualizando en una imagen del dron, vemos en rojo dónde está la comunidad. Nosotros cumplimos con todos los retiros a la carrilera, cumplimos con los retiros al río, donde también están las torres de la constructora San Miguel. Entonces, cuando se presentan lluvias, así sean menores, ese sector todo se inunda. Hemos tenido evidencias en video, nos hemos comunicado con Gestión del Riesgo y con los bomberos, y vemos que la verdad no se hace nada.

También hay respuestas con el acueducto municipal y nos generó unos interrogantes muy grandes. Hemos evidenciado que dentro del predio afectado hay unas obras de infraestructura inconclusas, de administraciones pasadas o no se sabe. EPM fue a hacer el levantamiento y no se hace responsable porque no son sus colectores, y dicen que son de la administración. Entonces, hay colectores de aguas lluvias y de aguas negras. Cuando esto se taponan todo, es literalmente una emergencia sanitaria y de infraestructura, porque las viviendas en sus cimentaciones están presentando daños severos.

Tenemos unas hipótesis, según lo que hemos hecho, de que anteriormente estaba la construcción de la constructora San Miguel. Como ven, las aguas van hacia el río Medellín, porque no hay alcantarillado de EPM, son construcciones y obras viejas. Todo eso lo llenaron y nosotros quedamos en la parte de abajo. Entonces, esos llenos constantemente tienen

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N °053
DE 25 DE AGOSTO DE 2025**

maquinaria amarilla y grúas pesadas, y todo eso puede estar taponando los colectores de aguas lluvias que recolectan.

Hay un caño que se llama el caño de La Manguala. No sé si acá los de infraestructura tienen conocimiento. Ese caño fue canalizado y no tiene una inspección, porque dicen que es parte del acueducto, que cobra un porcentaje por ese mantenimiento. El acueducto dice que es obra de nosotros como propietarios, y necesitamos intervenir ya. Porque si ustedes o la parte que nos está colaborando no puede, nosotros necesitamos intervenir. Pero si lo hacemos, podemos afectar a otras partes, porque en el sector de nosotros también desaguan otras comunidades. Entonces, si intervenimos, quitamos lo que supuestamente es propiedad de nosotros y, ¿dónde desaguan ellos? Serían perjudicadas más comunidades.

Esto es muy incómodo. Cualquier lluvia afecta los primeros pisos de las propiedades. Ya no tienen salas, ya no tienen comedor, ya todo está dañado. Los animales nuestros, gallinas ponedoras, conejos, porque es una zona rural en expansión urbana, están siendo afectados. Allá metieron unas torres y no sabemos cómo van a desaguar todo ese nuevo desarrollo, porque los colectores están dentro de la propiedad de nosotros.

Esa es la inquietud. Hemos mandado infinidad de cartas. El concejal Jonathan nos ha apoyado. Planeación ha estado presente y sabe de la situación, ha estado atenta, pero no hemos podido articular a nadie para una mesa de trabajo y buscar solución. Nosotros no estamos pidiendo que nos den recursos, sino que miremos qué pasa para nosotros también poder aportar como propietarios. Pero si hacemos los arreglos, ya saben las repercusiones que podría tener. Muchas gracias.

—No sé si Liceth quiere hablar, que es una de las más afectadas.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA SEÑORA LICETH:

—Muchas gracias. Hola, muy buenas tardes, mucho gusto. Mi nombre es Liceth. Voy a hablar del tema de salud. De verdad nos ha afectado demasiado porque no dormimos. Aparte de eso, el olor es impresionante. Tenemos niños y es muy desgastante porque apenas llueve, Jonathan enseguida me habla: "Lis, ¿cómo va? ¿Cómo están?". Entonces, es algo realmente frustrante. De verdad pedimos un poco de conocimiento sobre todo esto, ya que el barrio de La Raya casi no lo mencionan y sería bueno que vayan y miren, conozcan un poco sobre ese tema para que tengan conocimiento del caso. Muchísimas gracias.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JONATHAN HURTADO:

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N °053
DE 25 DE AGOSTO DE 2025**

—Gracias, presidente. Bueno, para todos los presentes, muy buenas tardes. Para mis compañeros, secretario, muy buenas tardes. Voy a empezar con este video. Esteban, te acabo de enviar uno diferente. Si quieres lo pones desde WhatsApp.

Listo. Mientras ponen el video, varias inquietudes y comentarios, secretario, sobre la exposición que nos hicieron sobre Gestión del Riesgo. Primero, agradecerle a Juan Camilo y a los compañeros de Gestión del Riesgo, porque el trabajo se ve, se ve que trabajan, siempre están en las comunidades cuando ha habido atenciones, siempre dispuestos tanto por WhatsApp como en el punto. Hoy la alcaldía puede celebrar Gestión del Riesgo, porque sí se ha hecho el trabajo que se debe hacer.

Dentro del informe, secretario, se mencionaron varias cosas. Voy a empezar con el tema de control urbanístico. ¿Cómo se articulan ustedes con control urbanístico para evitar riesgos, que pueden ser muchos? El tema de construcciones ilegales, por ejemplo en la quebrada del Limo y la quebrada de la Chuscala, que ya detectó Gestión del Riesgo. ¿Qué acciones hizo la secretaría para estas edificaciones informales que están encima de la quebrada para evitar el riesgo que se pueda correr?

Hablando de La Raya, ya es un caso que se ha expuesto aquí en varias ocasiones. Camilo, Tomás también nos ha acompañado mirando la parte que se está afectando. Bueno, gracias Esteban. Empecemos, por favor, con ese video,

VIDEO: 83 millones de pesos. No parchar, pavimentar, no parchar.

Listo. Muchas gracias, Esteban. Secretario, quiero empezar con ese video para que le explique al alcalde que el ácido acetilsalicílico es lo mismo que la aspirina, ¿listo? Usted es asesor de él, no asesor mío. Yo no soy técnico, usted es técnico. Me imagino que es ingeniero civil, sabe de pavimentación. Me imagino que asesora al alcalde, que según esto lo asesora muy mal, porque ni siquiera él sabe la diferencia. Yo soy técnico y estoy estudiando administración pública, tampoco sé la diferencia. Entonces, empecemos a asesorar mejor al alcalde. Muchas gracias, Esteban, por el video.

En cuanto al tema de las construcciones ilegales y control urbanístico, ¿cómo se articulan después de que Gestión del Riesgo hace estas visitas a las quebradas? ¿Qué acciones se toman desde la administración, entendiendo que Gestión del Riesgo es evitar futuros inconvenientes por naturaleza o por desconocimiento humano? ¿Qué ha hecho la alcaldía para eso? Si esto ya se reportó en control urbanístico, ¿qué medidas se toman?



Concejo
de Caldas
Antioquia

ACTA SESIÓN ORDINARIA N °053 DE 25 DE AGOSTO DE 2025

Una pregunta sobre los edificios que tiene Caldas: ¿cuántos edificios tiene Caldas de más de cinco pisos y cuántos de estos tienen redes contra incendio? Esto también hace parte de Gestión del Riesgo. Sé que para una construcción se deben suministrar diferentes requisitos, pero las redes contra incendio no han sido la mayor solicitud que hace la alcaldía. En otras ocasiones se ha mencionado que hoy Caldas corre un riesgo inminente con el tema de incendios en edificaciones, porque tenemos bomberos, pero son bomberos que no pueden atender más de cinco pisos en una emergencia.

Estamos, como lo decía Camilo, en que Gestión del Riesgo es primero saber identificar el riesgo. Aquí ya hay un riesgo identificado. ¿Qué está haciendo Gestión del Riesgo con respecto a las redes contra incendio de los edificios?

Esteban, ¿me ayudas con el video? Antes de que Esteban me ayude, me cuenta, por favor, secretario, sobre el informe que también tiene Bomberos. El año pasado se entregó un informe tanto de Gestión del Riesgo como de Bomberos sobre la infraestructura de la Casa Consistorial Patrimonial que tenemos aquí, que es la Casa de la Cultura, donde se concluyó que esta edificación no cumple con riesgos sísmicos. Por favor, respóndanos sobre ese primer informe que se dio el año pasado y actualmente cómo se encuentra esta institución.

Listo, ahí sí, Esteban, el video. Camilo mencionaba, y la ley lo respalda, que la gestión del riesgo es de absolutamente todos los individuos de un municipio. Considero que nosotros, como concejales, ni técnicamente estamos preparados para atender una emergencia, ni la comunidad está preparada. Nosotros, como concejales, hacemos llegar los reportes que nos hace la misma comunidad sobre los temas.

Esto fue una información que le pasé a Juan Camilo ayer o antier, no recuerdo bien, sobre una tala de árboles que se está haciendo al lado del río, en la zona de la Inmaculada. ¿Qué medidas se han tomado sobre esta situación? En el audio se escuchan las motosierras. Aquí en este momento no se escucha, pero claramente es una tala de árboles. Al lado del río no hay 10 metros de retiro, entonces no sé qué se está haciendo allá, si están recolectando madera o si van a construir, pero inevitablemente hay un tema de riesgo. ¿Qué ha hecho la secretaría?

Con el sector La Raya lo que buscamos, secretario, con esta intervención es que, desde Gestión del Riesgo, que ya conoce la situación, nos puedan ayudar a que las personas o entidades responsables de arreglar este daño se hagan responsables. Y que ustedes, como alcaldía y Gestión del Riesgo, nos ayuden a evitar un tema de inundaciones y de salubridad, y nos den esa mano y ese empujón que necesitamos.

ACTA SESIÓN ORDINARIA N °053 DE 25 DE AGOSTO DE 2025

Para terminar, en el informe se mostró el contrato que tiene Bomberos, un contrato de 410 millones de pesos por 10 meses. ¿Por qué 10 meses? ¿Cuáles meses no cubre? Me imagino que los otros dos meses es porque no hay emergencias, o si se hace un otro sí por esos meses, o si se hace un contrato aparte por dos meses.

Ya que se mencionó el tema del parcheo y el pavimento: nosotros, acá en la sesión, aprobamos el 12 de julio 12 millones de pesos para ajustar un contrato. Repito, no voy a volver a usar la palabra que incomoda: pavimentación, no parcheo. ¿Cuándo empieza el parcheo en la 48? Porque esos 12 millones de pesos aprobados eran para la carrera 48, y ya vamos para mes y medio de que se aprobó y no he visto que comience alguna obra o señalización de que se va a reparar la 48.

Por ahora es eso, presidente. Muchas gracias.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA CONCEJALA ASTRID QUIRÓS.

—Gracias, señor presidente. Muy buenas tardes para todos y todas, secretario de infraestructura, su equipo de trabajo, la teniente Gladys del Cuerpo de Bomberos, don Sergio de la Defensa Civil y quienes nos ven a través de las redes.

Secretario, escuchando las intervenciones tanto del concejal James como de los invitados, decían que llamaban a Bomberos, a la administración, y no sabían hasta qué punto. Yo quisiera preguntarle y que nos explique hasta dónde va la función del Cuerpo de Bomberos, hasta dónde la de la Defensa Civil y hasta dónde la de la administración. Eso por un lado.

Por otro: ¿existe alguna línea telefónica las 24 horas para todo el tema de gestión del riesgo o solamente es contactar a Bomberos o Defensa Civil? Nos podría explicar también cómo está conformada la oficina de Gestión del Riesgo, quiénes la integran y cuáles son sus funciones.

En una de las intervenciones se habló sobre el protocolo de atención de los animales. Yo quisiera que nos contara también cuál es el protocolo de atención a las personas cuando existe este tipo de desastres, porque he presenciado en algunas ocasiones que se llama al Cuerpo de Bomberos, levantan unas actas o un censo, pero hasta ahí llega. Entonces, quisiera saber cómo ejecutan todo este proceso y cuál es el acompañamiento.

Se mencionó que están construyendo la política pública de gestión del riesgo. En este concejo hubo mucha polémica por unas fotografías. Yo quisiera preguntarles cómo han basado la política pública, o cómo esas fotografías les han servido para identificar el tema de gestión del riesgo. Una de las respuestas que siempre nos han dado es que sirven como

ACTA SESIÓN ORDINARIA N °053 DE 25 DE AGOSTO DE 2025

base para todo el tema de gestión del riesgo. Quisiera saber cómo las han articulado en la política pública y en todo este tema.

Una pregunta puntual, secretario: en el sector de Los Lagos no vi en la intervención si es por falla geológica, inundación natural o por causa de construcciones, movimiento de talud. No vi reporte sobre ese punto, y ayer estaba todo inundado; eso baja por toda la vía. Entonces, qué bueno que nos explicara qué se ha identificado en ese punto y qué medidas han tomado para corregirlo.

Es por ahora, señor presidente.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA CONCEJALA ÁNGELA ESPINOSA:

—Gracias, presidente. Muy buenas tardes y bienvenido, secretario William, todas las personas que nos acompañan, Gestión del Riesgo y quienes nos siguen a través de las redes. A Gladys, bienvenida, qué bueno tenerla por acá.

Quiero reconocer que, pese al invierno que hemos tenido, han logrado contener situaciones incluso difíciles y complejas que en algún momento se presentaban, y que hoy, de cierta manera, con las labores que vienen haciendo, han reducido este tipo de desastres. Siempre atentos al mantenimiento preventivo para evitar futuros riesgos. Bien lo mencionaba usted: de la mano de Bomberos sé que lo han venido haciendo. Entonces, no desfallecer en estas tareas; por el contrario, aunar más fuerzas.

Tengo unas preguntas: en la variante, hace más de un mes —yo diría que casi dos— suspendieron lo que venían realizando en el derrumbe que corresponde a la jurisdicción de Caldas, antes de Monte-azul y frente al cafetal. Llevan más de un mes sin intervenir. ¿Tiene conocimiento de por qué se frenó lo que se venía trabajando, que era también un tema de prevención dentro de las actividades de reducción del riesgo?

Ah, bueno, ya lo mencionó la concejala Astrid, el tema de Los Lagos. Yo también he conversado con varias personas que cruzan la vía hacia La Clara, La Salada y parte baja, y están muy preocupados porque en moto no pueden cruzar, ya que el estancamiento de agua es alto. Incluso los vehículos sienten que se les puede apagar el carro ahí. Entonces, sí me interesa la respuesta a la pregunta de la concejala, porque también me preocupa.

Finalmente, sobre las actividades de mantenimiento de quebradas: ¿cómo están interviniendo con Inter-aseo? Porque mencionaba Juan Camilo que muchas quebradas arrastran materiales como colchones, llantas, etc. ¿Qué están haciendo con Inter-aseo? No los escuché en ningún momento mencionarlos y es muy importante.

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N °053
DE 25 DE AGOSTO DE 2025**

Y es parte de lo que les corresponde a ellos dentro de la gestión del riesgo.

¿Qué campaña de cultura ciudadana tenemos hoy en temas educativos y de sensibilización por los medios de comunicación y en todos los eventos y actividades que ustedes realizan, donde se podría aprovechar para que, de parte de ustedes como gestión del riesgo, lleven una comunicación con la comunidad que les forme culturalmente en cuanto a esta situación, con el fin de proteger los ecosistemas acuáticos?

¿Qué labor se está realizando con los bomberos en inspecciones técnicas en establecimientos comerciales e industriales en materia de seguridad contra incendios y seguridad humana, para que cumplan con las normas que deberían tener todos? Y también, de la mano con bomberos, ¿qué campañas de capacitación y entrenamiento se han realizado? Porque no solo es tener un extintor, sino saber cómo abordarlo, no porque lo escuchen por algún medio o lo busquen en YouTube, sino que realmente estén entrenados para enfrentar una situación en medio de incendios o inundaciones. ¿Qué estamos haciendo para entrenar a las personas?

Muchas gracias, presidente.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA CONCEJALA JENIFER RESTREPO.

Gracias, presidente. Muy buena tarde para todos y todas. Bueno, secretario, yo tengo varias preguntas en cuanto a las capacitaciones de gestión de riesgo. ¿En qué lugares se han realizado estas capacitaciones? ¿Cuál ha sido la población objeto? Y dejar la sugerencia de si se puede hacer una de esas capacitaciones abiertas a la comunidad, porque me imagino que lo han hecho con ciertos grupos específicos. Qué bueno sería tener una capacitación general para la comunidad de Caldas.

En cuanto a la calidad del aire, ¿cómo está Caldas? ¿Qué indicadores en partículas por millón han generado los sistemas de alerta temprana? ¿Todos esos equipos —pluviómetros, sistemas de medición, cámaras— están funcionando correctamente o hay algunos que en este momento no están operativos?

Dentro de estos sistemas de alerta temprana vi que había uno de cámara para incendios forestales. ¿Está en funcionamiento? Y también dejar la anotación de que en Colombia se está implementando una alarma contra la tala de árboles nativos. Sería bueno empezar a proyectar esa posibilidad, entendiendo que el presupuesto es limitado, pero sería importante para un municipio tan verde como Caldas, con tanta ruralidad y zonas de protección.

ACTA SESIÓN ORDINARIA N °053 DE 25 DE AGOSTO DE 2025

El tema medioambiental en el municipio está muy débil: ni siquiera tenemos guardabosques. Es una proyección a la que hay que apuntar.

En cuanto a la Resolución 1295, que nos habla de los protocolos de atención de la Unidad de Gestión del Riesgo para los animales, ¿qué se ha empezado a determinar en cuanto al refugio y albergue de animales en emergencias? Sabemos que, sin tener emergencias, ya es complejo albergarlos, porque todos los días se reportan animales abandonados o accidentados en la calle, sin su debido cuidador. Imagínense en una emergencia: ¿cómo se va a albergar una gran cantidad de animales de una vereda?

Lo mismo en la asistencia alimentaria: ¿cómo se está proyectando ese presupuesto en emergencias tanto para las comunidades como para los animales en casos de desastres?

Hay una parte de estos protocolos para la atención de animales que habla de tener unos kits de emergencia tanto para las personas como para los animales vulnerables. Qué bueno que en estas capacitaciones se incluya eso: ¿qué deberían tener los cuidadores, las personas que tienen animales? ¿Qué debe incluir ese kit en caso de emergencia?

Ahora, respecto a lo que mencionaba el concejal Jonathan sobre la tala de árboles, más que la tala quisiera hablar de la celeridad con los árboles que hay que talar. Se han presentado varios riesgos en el municipio. Comunidades dicen: "Esos árboles nos están generando un riesgo, están a punto de caer, sus raíces están expuestas". Y muchas veces la respuesta de la administración es: "No lo podemos hacer", o "hay que mirar con el área correspondiente", o "le toca a otra dependencia o institución". Y se empieza a dilatar el proceso, hasta que no ocurre una emergencia real no se toman soluciones.

También hay que revisar cuál es la celeridad que se le dará a estas situaciones de riesgo con árboles pendientes por tala o poda en el municipio.

En cuanto a los protocolos, vuelvo al tema de la atención de los animales: ¿quiénes, dentro de ese protocolo, serán las entidades o personas encargadas de atender los casos de emergencia? Actualmente sabemos que los bomberos hacen la mayor parte de rescate y primera atención, pero es fundamental que no se deje toda la responsabilidad solo a ellos.

Muchas gracias.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JAIME BEDOYA.

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N °053
DE 25 DE AGOSTO DE 2025**

Muchas gracias, señor presidente. Dar la bienvenida al secretario William y a todo su equipo de trabajo, a Gladis del Cuerpo de Bomberos, quienes nos acompañan en las barras y nos ven a través de las redes sociales.

Primeramente, secretario, quisiera por favor que Esteban me colabore con la diapositiva número 34 de la presentación, con la finalidad de realizarle una pregunta. En esa diapositiva, en las imágenes que exponen, se ve que están sacando un árbol de una quebrada o río, pero al fondo se ven unos costales. Yo quisiera preguntar si en el momento en que ustedes hacen presencia en el lugar —y no solo en esa quebrada, sino a nivel general— identifican esa situación. ¿Esos costales son para prevenir que la quebrada se salga o hacen parte de construcciones ilegales?

En ese mismo sentido, quisiera preguntar: cuando llegan a un sitio donde identifican una construcción ilegal, ¿lo reportan a inspección de urbanismo o cuál sería el debido proceso allí?

Y lo otro, Esteban, si me colaboras con las otras imágenes.

Listo. Mientras carga la diapositiva 34, observamos entonces las fotos que adjuntan. Al fondo se ve un telón verde donde también se ven los costales; a esa situación me refiero.

Por otro lado, secretario William —y sé que no es el tema para el que fue citado—, quisiera mostrar ante la plenaria las siguientes imágenes, que corresponden a los procesos de pavimentación que se vienen realizando en el municipio. Me parece importante resaltar que no son pavimentaciones parciales, sino completas, como se evidencia en dichas imágenes: pavimentaciones en la Acuarela entre la calle 139 sur y los barrios entre la carrera 49, entre las calles 141 sur y 143, y entre la calle 143 sur entre las carreras 49 y 50.

Este es el inicio de las pavimentaciones de las que hemos hablado en el recinto cuando se han realizado traslados y adiciones presupuestales. Dejar eso, presidente, como evidencia de que se viene realizando el proceso.

Ya el secretario William nos contará cuál es el cronograma que se tiene pensado para el resto de pavimentaciones en el municipio.

Muchas gracias, presidente.

TIENE LA RÉPLICA EL CONCEJAL JONATHAN HURTADO:

Secretario, realmente, cuando usted dice que no nos llamen mentirosos, por ejemplo, créame que yo intento no pensar mal de ustedes. Pero entonces usted dice una cosa, el alcalde otra y a Jaime le mandaron a decir otra. ¿A quién le creo?

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N °053
DE 25 DE AGOSTO DE 2025**



El alcalde dice que con 680 millones no se pavimenta, pero Jaime dice que eso hace parte de la pavimentación. ¿Se pavimenta o no se pavimenta con 680 millones? El alcalde dice que no se pavimenta, que se repara; aquí mandan a decir que sí se pavimenta. ¿Se pavimenta o no se pavimenta?

Ahora bien, en esto va a resultar que traerán una obra en Envigado para mostrarla como si fuera de acá, porque son obras que, si no estoy mal, financia EPM. Y adicional, cuando la gente se queja de que pavimentan una calle que estaba buena, la alcaldía responde: “Eso no es mío, eso es de EPM”. Pero cuando la calle sí necesitaba pavimentación, ahí sí aparece que es de ustedes en coordinación con EPM. Créame que yo intento no decirles mentirosos, yo intento confiar en lo que ustedes dicen, pero ustedes no ayudan, ni siquiera se ayudan.

Gracias, presidente.

TIENE EL USO DE LA PLABRA EL CONCEJAL FABIO GUZMAN:

Gracias, presidente. Buenas tardes para todos. Dos preguntas, don William. Una: cuando hablamos de riesgo, vemos que hablamos de agua y de tierra que se moviliza, pero también ocurre con los postes de energía que son de madera. Como no tenemos un gerente de empresas de servicios públicos, ¿a quién se dirige uno? Sería muy bueno tenerlo en cuenta, porque cerca de la casa ya se cayó uno; gracias a Dios no pasó nadie, pero quedó sobre una reja. Si hubiera caído al piso, me imagino que habría provocado un corto.

Lo otro: me acaban de informar que por la zona del 601, a la orilla del río, donde están hablando de limpieza de quebradas, están tirando basura. De pronto hay forma de que lo puedan analizar. Muchas gracias, don William.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL HERNANDO YEPES:

Gracias, vicepresidenta. Buenas tardes a todos los compañeros concejales, a William, a los empleados de la secretaría, a Gladis de los bomberos y demás personas que nos acompañan.

Lo primero, William, es preguntarle si en la tala de árboles o de palmas —dicen que hay que cortar unas palmas urgentemente— el Área Metropolitana ya hizo la visita y autorizó la tala. Y, si es así, ¿por qué no se ha hecho? ¿O dependemos de que el Área Metropolitana nos autorice? Recuerden que ellos son la autoridad ambiental en la zona urbana, como lo es Corantioquia en la rural.

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N °053
DE 25 DE AGOSTO DE 2025**



Frente al tema del pavimento: no quería tocarlo porque no hace parte de la gestión del riesgo, pero debo dar claridad. El pavimento que hoy se está haciendo hace parte de unas garantías de EPM por trabajos que quedaron mal hechos. Eso es lo que conozco; quisiera saber si estoy en lo cierto. También hay varias vías incluidas en este proceso, pero no hacen parte del contrato de parcheo.

Quisiera saber: ese contrato de parcheo, ¿cuándo va a arrancar? Porque no veo en qué va ese proyecto o proceso contractual y urge, ya que los recursos están. Se van a invertir cerca de 683 millones de pesos en parcheo de vías en la zona urbana y rural. Quisiera que en el informe próximo nos dé el detalle de ese parcheo: cómo va a ser.

Invito a los empleados y contratistas de la secretaría —como siempre lo hago con todas las secretarías— a prestar un buen servicio. Sé que muchos se esmeran, pero lo mejor que podemos hacer por los caldeños es atenderlos bien, abrirles las puertas y darles la información que necesiten.

Resalto el trabajo de los muchachos que manejan la recuperación de quebradas; ha sido fundamental en el éxito que hemos tenido en este año y ocho meses de gobierno, sin grandes inundaciones. Invito al secretario a que los contratos de ellos sean continuos, porque no podemos dar un centímetro en este tema. La prevención salva vidas.

También reconozco que, si el municipio de Caldas tuviera más recursos, se habrían hecho más obras y más recuperación de zonas afectadas por el invierno. Podríamos tener mejores vías e infraestructura educativa. Esa posibilidad nos la dará el POT recién aprobado, que algunos concejales no votaron, pero que traerá recursos para prevenir, construir, mantener lo que hay y mejorar la calidad de vida.

Reitero mi agradecimiento a todo el equipo de la secretaría. Atiendan bien a la gente: ellos son nuestra razón de ser. Pondero la labor de William, porque cuando hay un problema es el primero en llegar, seguido del equipo de gestión del riesgo. Invito a que sigamos así y ojalá tengamos más recursos para resolver dificultades que vienen de muchos años.

Gracias, presidente.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANÍBAL VERGARA:

Presidente, muy buenas tardes para usted, la mesa de trabajo, mis compañeros concejales, las personas que hoy nos acompañan aquí en el recinto, funcionarios de la Secretaría de Infraestructura, la ciudadanía que nos acompaña de forma presencial y en redes sociales, y por supuesto a William.

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N °053
DE 25 DE AGOSTO DE 2025**



Como siempre, usted es un secretario cercano al recinto. Ya todos lo han dicho: es una persona receptiva. Yo puedo dar fe de eso. Estuvimos en El Cano, en Las Margaritas, en Fundadores, revisando temas y con la expectativa de poder ayudar a la comunidad en ciertas cosas.

William, se nos mostró un video como ejemplo de lo que podría pasar en Caldas. Ya lo dije en otra sesión con la Secretaría de Infraestructura: aquí, por la riqueza hídrica y la cantidad de quebradas, estamos rodeados de un peligro inminente. Es una dicotomía: una riqueza inmensa, pero que también representa un gran riesgo.

Caldas, en un futuro, tendrá que ser un territorio que lleve energía a otros lugares y se beneficie de ello. Hoy tal vez no dimensionamos eso, pero sí el peligro que tenemos. Usted mismo hablaba del botadero arriba, que genera preocupación cada vez que llueve fuerte.

Como decía el concejal Yepes, para que la secretaría y la dependencia de desastres saquen adelante grandes proyectos, se necesitan recursos. Me preocupa cuando usted nos muestra ese video. La pregunta es: ¿qué se está haciendo, o qué se proyecta a futuro, para que no nos ocurra lo mismo que en otros municipios? Porque aquí no sería un frente, sino tres o cuatro: el río Medellín, la Valeria, La Miel, La Reventona. Sería impresionante.

Uno siempre le ora al Creador para que nada suceda en Caldas, pero también confía en que se avance en mitigación.

Lo otro, William: la comunidad me envía un tema que trajo a colación el concejal James, precisamente sobre el asfalto que el año pasado se llevó con la colaboración de Emilio Cortés al barrio Socorro. La Junta de Acción Comunal me envió un comunicado que radicó hoy para usted, y lo leo para ponerlo en conocimiento:

Doctor William de Jesús Ángel Agudelo

Secretario de Infraestructura de Caldas, Antioquia.

Le solicitamos comedidamente su colaboración en adecuar el sector faltante de la carrilera en el corredor férreo con fresado de asfalto.

Este sector tiene los rieles expuestos, lo cual ya ha originado caída de ciclistas, motociclistas y personas.

A continuación, anexan un documento con 30 o 40 firmas de la comunidad.

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N °053
DE 25 DE AGOSTO DE 2025**

Este oficio ya yace en archivo, ya lo radicaron. Me imagino que le va a llegar allá, William. Entonces sería bueno que usted nos dijera aquí qué podemos hacer ahí, qué podemos hacer.

Lo otro que me comentan de esa comunidad es que se había quedado en organizar esa glorieta del carrusel con el andén de la locería. Dicen que el andén de la locería y el tema de la glorieta del carrusel se iban a remodelar. También me dicen que se iba a hacer una adecuación en el parque del Carrusel, o sea, el Socorro, con unas varillas para evitar que las mascotas lo usaran para hacer sus necesidades, pero no se ha visto. Entonces quisiera saber si se va a llevar a cabo este tema.

William, sabemos que lo que hace falta es plata, hermano, porque aquí nos podemos quedar hablando de las necesidades, de la mitigación que puede pasar en Caldas, de la riqueza que tiene Caldas, pero hay que explotarla. Nos quedaríamos toda esta sesión, mañana y todo el año.

En concreto, William, usted manifiesta aquí lo que hay para hacer y lo que se necesita para conseguir para hacerlo. Entonces, parado en la realidad que tiene Caldas en este momento, le hago estas preguntas porque si pasamos de la realidad a la fantasía, vamos a seguir en lo mismo de siempre. Por eso Caldas está como está, fantasías tras fantasías, la isla de la fantasía. Tenemos que llegar a realidades y espero que ese PBOT que aprobamos, afortunadamente algunos concejales, si nos pueda sacar de esa isla de la fantasía y lleguemos a la realidad.

Gracias, señor presidente.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JHON JAIRO VELÁZQUEZ:

Gracias, presidente. Buenas tardes para todos y todas. Bienvenidos.

Saludar a William, saludar a Bomberos, saludar a la Defensa Civil. Aunque en este momento no los tenemos, los saludo porque en este momento están como contratistas en el municipio, pero no en representación de la Defensa Civil. Qué lástima. Queremos volver a tener a nuestra Defensa Civil también en el municipio.

William, primero que todo, como siempre, un informe muy detallado de lo que está haciendo la Secretaría de Infraestructura en este momento y cuáles son los recursos que tienen y cómo los vienen manejando. Desafortunadamente, lo mencionaba lbal, recursos muy pocos, pero hay que saberlos administrar.

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N °053
DE 25 DE AGOSTO DE 2025**



Ese video que nos trae en cuanto a los desastres que han ocurrido en otras partes es bastante preocupante. Pero también hemos visto que en el municipio de Caldas hemos tenido contingencias bastante complejas. Por ejemplo, en el 2008 en Mandalay, cuando se desbordó esa vía con ese estancamiento tan peligroso que tuvo. De igual manera, en la Riba, en la Valera, también tuvimos incidentes bastante desastrosos.

Yo veo que ustedes vienen trabajando muy bien con gestión de riesgo, con ese control y prevención, sobre todo porque los he visto mucho trabajando en esas vertientes y quebradas. Eso ha ocasionado que, en este momento, con esta ola invernal no tengamos consecuencias lamentables, porque el agua que ha caído en el municipio es mucha. No faltan incidentes, pero gracias a Dios, a través del ejercicio oportuno que han hecho ustedes, no tenemos temas que lamentar.

El tema de los botaderos, de los rellenos estructurales, no sé cómo estará en este momento, pero es un tema bastante complejo. Yo lo he denunciado en muchas oportunidades e incluso sufrí amenazas por eso. ¿Cómo es justo? Esos rellenos de estructura hacen falta, pero ¿cómo es que los vamos a adecuar al lado de una vertiente, al lado del río? ¿Cómo es que estamos ocupando el nicho del río, la extensión del río? Eso se ha venido haciendo hace muchos años y lo manifestaba en sesiones anteriores, en otras administraciones, que eso era una bomba de tiempo. Donde se estanque ese río arriba, donde se forme un dique fuerte y estalle, a Dios me dio Caldas y todo lo que haya de aquí para abajo. Y le digo que los que se van para la cárcel son muchos.

Me tocó cerrar la boca un poco y bajarle el volumen a eso porque estaba muy enañado con ese tema y, gracias a Dios, en este momento ese relleno estructural no está. No sé por qué, pero de todas maneras créame que es un riesgo bastante alto.

Nuevamente repito: el trabajo que han estado haciendo con gestión del riesgo y con Bomberos ha sido muy loable, se ha visto reflejado en esta ola invernal, y gracias a Dios no tenemos que lamentar cosas como en otros municipios.

Lo de la pavimentación, William, también acabo de ver las fotos de La Rivera y la Acuarela . Me imagino que esa gente debe estar muy contenta porque ese barrio, La Acuarela y La Rivera, ya lleva como 35 o 40 años y lo que se ha hecho en cuanto a pavimentación es muy poquito. La intervención es mínima. Como dice el profe, eso es un pavimento trifásico. Ha habido unos bloques, ha habido cemento y ha habido pavimento, pero la estructura ha estado muy mala.

ACTA SESIÓN ORDINARIA N °053 DE 25 DE AGOSTO DE 2025

A mí, que me toca recorrer mucho por mi trabajo, eso estaba muy feo, pero en este momento con esas fotos esa gente debe estar feliz, al igual que los de la 49. Se trabaja con lo que se tiene.

Escuché al concejal Hurtado mencionar sobre traslados presupuestales de 12 millones para reparcho. William, ¿van a parchar un hueco o van a hacer un resalto? La verdad no recuerdo muy bien, porque con 12 millones de pesos para reparcho más bien le recomiendo no haga nada. Así de sencillo.

En esa 49 se ha intervenido muchas veces, se han hecho reparchos, pero lo que ha durado es muy poco porque tiene una infraestructura muy compleja. Dicen que es por EPM, que ha hecho trabajos allí, o que hay que hacer estudios de uso de suelo para que tenga firmeza y soporte el pavimento adecuado. Créame que si hay que hacerlo, hay que hacerlo, porque de verdad todo lo que se invierta en reparcho no va a durar nada y la plata se va a perder.

En cuanto a las construcciones informales, William, eso viene sucediendo hace mucho rato, inclusive hace muchos años, que la gente toma la opción de satisfacer sus necesidades de vivienda donde no puede: encima de quebradas, a orillas de ellas, etc. Y por eso sucede lo que tiene que suceder.

Pero también pongo el pero: ¿dónde está la entidad competente? En su momento, la oficina de control urbanístico, los inspectores. Yo lo he manifestado en muchas oportunidades: si vemos que colocan un ladrillo, hay que ir y retirarlo; si colocan dos o tres, hay que ir con la fuerza pública y quitarlos. Pero desafortunadamente no accionamos hasta que ocurre el desenlace catastrófico o cuando ya las personas tienen dos o tres pisos allí.

Un ejemplo es el sector de la carrilera hace muchos años, donde muchos funcionarios públicos y privados se aprovecharon, y la gente, inocentemente, con la necesidad de satisfacer sus necesidades de vivienda y hogar, tuvo que ocuparlo.

Ese es un tema que hemos tocado hace mucho rato y no sé cómo se le dará solución. William, vuelvo y repito, se trabaja con lo que se tiene. Veo que están haciendo una buena labor. Desafortunadamente, los recursos que tenemos en este momento no son los apropiados, pero esperemos que esto vaya mejorando.

Me voy a una solicitud con el concejal Hurtado y es con las personas que acaban de exponer del sector La Raya. Hurtado ha venido mostrándonos hace días esas imágenes tan complejas y la frustración que tienen esas personas. Entonces, es pedirle, William, respetuosamente, que intervengamos allí, que hagamos acciones con los privados, con esas personas que están construyendo

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N °053
DE 25 DE AGOSTO DE 2025**

Con EPM y con los mismos propietarios. Los escucho a ellos, que también están con la posibilidad de intervenir allí y hacer cualquier trabajo, cualquier obra, pero todo direccionado bajo la orientación de ustedes. Entonces, William, ¿qué es lo que le compete a la administración pública? Solucionar las problemáticas que se presenten. Vemos que ese proceso o perturbación que tienen allí cada vez que hay un aguacero, la incertidumbre es inmensa, y vemos sacando el agua de allí. No solamente sacando el agua, porque ellos manifiestan que hay olores fétidos; entonces, que vienen pasando por allí unas conexiones de acueducto y alcantarillado, de aguas negras, un riesgo de salubridad pública.

¿Cómo nos vamos a sentar allá a conciliar entre todos cómo le vamos a dar solución a estas personas, que no se ponga en riesgo no solamente la salud de ellos, sino también el patrimonio? Porque usted sabe que el agua socava. ¿Quién es el culpable? No sé, no nos vamos a poner a hacer eso. Ellos lo manifestaron: lo que necesitan es una solución. Que no vayamos también nosotros, como administración pública, a incurrir en una demanda por un daño antijurídico, por una acción o por una omisión. Ahí sí, Aníbal, hablemos jurídicamente, que usted sabe que eso está contextualizado hoy también. Entonces, hablemos con la gente, citemos a las personas que tengamos que citar y tratemos de darle solución a este problema. Gracias, William. Gracias, presidente.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO BAENA:

¿Algún otro concejal?

William, yo quisiera agregar o resonar más bien algunos temas, sin antes también reconocer al equipo de gestión del riesgo, porque se ven en la calle y se ve que están trabajando. Reconocerles eso, reconocer también la instalación del sistema de alerta temprana, los protocolos de atención a los animales, me parece algo novedoso, y la capacitación que hasta ahora llevan, más de 300 personas capacitadas.

Lo segundo, William, es como le decía ahorita, resonar dos temas. El primero es la variante, lo mencionaba la compañera Ángela Espinosa, llevan mes y medio que pararon esas obras de mitigación. Algunos concejales nos volvimos a reunir con Covi-pacífico y el tema no tiene horizonte, otra vez está en el aire. ¿Qué han adelantado como gestión del riesgo sobre este tema? ¿Qué continuidad le van a dar? ¿Qué información tienen?

Respecto al tema de la poda y tala de algunos árboles, reproduzca, por favor, el video. En ese video pueden ver un árbol. El compañero James Arango también hizo referencia, pero quería mostrarles el video. La comunidad de ese sector, la 141 con carrera 49, barrio Los

ACTA SESIÓN ORDINARIA N °053 DE 25 DE AGOSTO DE 2025

Cerezos, está muy preocupada porque sienten que el riesgo de volcamiento es muy alto, y yo viviendo ahí también lo sentiría. Miren cómo se ve ese árbol: ya está priorizado y al día de hoy no lo han podido podar o talar porque no tienen recursos. Es algo increíble. Hay que pensar también cuál sería el costo si ese árbol se cae, cuál sería el costo de la inacción, o el costo de oportunidad, también se podría llamar.

Entonces, pedirle, William, que en uno de esos proyectos de traslados y adiciones presupuestales se adicionara presupuesto a esa dependencia. Yo he sido uno de los concejales, junto con el concejal James, que hemos estado pendientes de ese tema, y uno ve hasta la funcionaria encargada angustiada, trabajando con las uñas. Literalmente está trabajando con las uñas. Entonces, ya es hora de habilitar recursos, porque, Dios no lo quiera, donde ese árbol se vuelque, el daño que puede hacer sería grave.

Lo otro, William, hay una inquietud respecto a los protocolos de seguridad que se deben seguir para eventos masivos. Me gustaría que hablara sobre eso. ¿Cómo los están abordando? ¿Qué tanto cumplimiento les estamos dando en los eventos en las comunidades, incluso en los eventos de la alcaldía municipal? ¿Bajo qué norma se rigen esos protocolos? Esas son todas mis preguntas por ahora.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO WILLIAM:

Muy buenas tardes. Empecemos con cómo articulábamos con Gestión del Riesgo y Control Urbanístico. Realmente, Gestión del Riesgo no tiene la competencia de disposición de policía. Nosotros solamente informamos a la inspección de control urbanístico sobre la contravención. Más allá de ahí no podemos hacer nada.

Sobre la palma, no es que no queramos hacerlo, sino que no tenemos los recursos. Es una palma muy alta. Bomberos con su equipo no alcanza a cortarla y tampoco tienen la competencia para hacerlo en esas condiciones. Si bien ellos pueden tener trabajo en altura en una emergencia, no tienen los certificados requeridos para hacerlo de manera formal. Si lo hicieran y alguien se accidenta, el problema les caería a ellos jurídicamente.

Sobre el carro canasta que hay ahí: realmente es una obra que está haciendo Inter-aseo. Ellos ponen todo el equipo y materiales para el jardín colgante que se va a hacer en la fachada. Ese carro no se puede utilizar para cortar la palma; habría que pedir permisos y gestionar con ellos. En este momento lo que necesitamos son recursos. Estamos mirando la posibilidad de conseguir un carro canasta y personal idóneo para cortar la palma, porque realmente es un riesgo.

ACTA SESIÓN ORDINARIA N °053 DE 25 DE AGOSTO DE 2025

ACOTACION DEL CONCEJAL JAMES ARANGO:

¿qué costo puede tener al final la tala de ese árbol? No, realmente las palmas no se pueden podar, hay que cortarlas. ¿Qué costo podría tener la tala de esa palma?

Secretario William: en este momento cualquier valor sería especulación. Lo que sí es seguro es que se necesita personal idóneo y el carro adecuado. Ya tenemos los permisos, ya está identificada en Gestión del Riesgo la tala de esa palma. Estamos buscando recursos para hacerlo. La idea es tratar de que este año podamos hacerlo si tenemos los mecanismos y los recursos.

Gracias, presidente. No me voy a demorar. Secretario, sigo diciendo que es falta de voluntades, falta de administración. Le respondo, concejal: a mí sí me da vergüenza decirle a la gente que una administración no puede tumbar una palma. Me da rabia decir que una administración no es capaz de resolver eso, siendo que no es un riesgo tan alto como otros en donde peligra la vida de las personas. Sería inaudito decir que hubo una tragedia porque la administración no fue capaz de pagar un millón de pesos para que alguien tumbara esa palma.

Yo les he dicho: inclusive hagamos la vaca, ayudemos entre todos, pongamos nuestro granito y resolvemos el tema. A mí me da vergüenza cuando la gente me llama y me dicen que no hay recursos, y van dos años así. La misma comunidad dice: "Denos el permiso y nosotros recogemos el dinero." Me daría vergüenza como administración de un municipio decirle a la gente que meta dinero para solucionar eso.

También quiero reconocerle a usted, secretario, que en algún momento lo hicimos y usted se metió la mano al bolsillo para ayudar. Pero, secretario, si a Inter-aseo, como administración, le decimos: "Venga, hagamos una pausa en el jardín y resolvemos este problema para evitar una tragedia, porque yo soy el administrador y le pido este favor", pues se hace.

Yo le pongo en planes cuál es prioritario y cuál tiene prioridad.

Es que esa gente no duerme tranquila. Entonces, secretario, qué pena y todo, pero yo sigo diciendo: qué vergüenza. El municipio de Caldas, Antioquia, lleva 2 años y no ha sido capaz de cortar una palma. Yo no sé si de pronto el alcalde sepa esto. Si el alcalde escucha esto, yo creo que a él también le daría pena. ¿Cómo no vamos a poder cortar una palma en una administración?

ACOTACIÓN DEL CONCEJAL SEBASTIÁN QUERÚBIN:

ACTA SESIÓN ORDINARIA N °053 DE 25 DE AGOSTO DE 2025

Gracias, presidente. Un saludo a todos mis compañeros concejales y a los de Gestión de Riesgo. agradecerle por la disposición en muchos momentos en los que te he molestado, a William también por estar acá. Pero bueno, mi acotación es muy corta, presidente.

Yo me uno a lo que dice el concejal James: la voluntad administrativa, la voluntad de algo que es tan sencillo a la hora de hacerlo. O bueno, no digamos que es sencillo porque no tenemos el conocimiento, pero a veces una administración que tiene tantos amigos, que tiene tanta manera de gestionar, es lo que uno se pregunta: ¿por qué no utilizamos esa gestión para darle tranquilidad a una comunidad?

Es a lo que yo me refería también con los parques infantiles. Claro que el alcalde aquí me lo dijo: que yo tenía que sacar los recursos o gestionarlos porque la administración no los tiene. A fin de cuentas, señor presidente, hacemos nuestra gestión, alertamos, pero quien tiene los recursos se llama la administración municipal y son ellos quienes se encargan de velar por esto.

Entonces sí, qué pena, William, ser muy fuerte con este tema, pero si nos va a tocar a nosotros hacer una vaca para poder tumbar eso, James, yo me uno, hermano. Dígame qué hay que hacer porque esto sí es la verdad. Secretario, qué pena volver al tema, pero ¿hace cuánto vienen con esto? Yo escucho al concejal James con este tema desde hace más de un año. Y la verdad, qué vergüenza darle la cara a la comunidad y decirles que no hay recursos para cortar una palma. Sí, qué pena, secretario, muy fuerte con eso, pero es la verdad.

Y bueno, yo creo que es eso, señor presidente. Y de una vez lo digo: agradecerle a usted porque la gestión que se hizo por la atención en la Inmaculada, sé que la comunidad lo ha dicho, que usted hizo esa gestión. Qué pesar de pronto no reconocerlo, pero la comunidad de allá está agradecida, y ese es el trabajo: estar en las comunidades. Bueno, presidente, agradecerle. Y James, alzo la mano, hermano, lo que toque hacer con eso, hermano.

Muchas gracias, presidente.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JONATHAN HURTADO:

Gracias, presidente. Yo me voy a unir a las palabras de inconformidad de mi compañero James y complemento con lo que menciona el concejal Querubín. Secretario, es muy fácil para ustedes como alcaldía celebrar intervenciones, celebrar gestión del riesgo y muchas otras cosas cuando ni siquiera es la alcaldía quien gestiona los recursos.



Concejo
de Caldas
Antioquia

ACTA SESIÓN ORDINARIA N °053 DE 25 DE AGOSTO DE 2025

Hay que aclarar el tema de la Inmaculada. Sé que el concejal Juan Camilo Baena gestionó los gaviones que se instalaron allí. La alcaldía lo único que tuvo que hacer fue poner la retro y gestionar un permiso para meterla al río.

Una excusa para talar un árbol no es que no tengan un permiso ambiental. Ya ustedes hacen las cosas sin permisos ambientales también. La retro se metió al río, hasta donde yo tengo conocimiento, sin un permiso que se requería.

Ahora se necesitaba, sí, la Inmaculada lo necesitó. Hoy, como dice el concejal, desde la gestión podemos mirar cómo montamos una persona. Ya no necesitamos permisos ambientales, ustedes ya tienen experiencia en eso. Hagámoslo, hagamos la gestión. No solamente cuando ya esté todo gestionado ahí sí se metan y quieran cantar que lo hicieron ustedes. Pero es que es una necesidad.

En muchos sectores hoy se necesitan talar árboles por afectaciones con el cableado eléctrico, con casas. Hay muchos sectores. Muy particular, en estos días hablaba con el concejal James, que la alcaldía tiene parqueado un carrito elevador y muchas veces está allí parqueado. Usémoslo también para lo que necesitemos.

Gracias, presidente.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA WILLIAM:

Es bueno a veces tener un poquito de memoria. Desde que yo vine la primera vez aquí, hablamos de gestión de riesgo sobre la Inmaculada. Siempre hablé gracias al concejal Baena y a la comunidad. Nunca fue que nos echáramos la gloria nosotros solos. Siempre lo he dicho: fue un trabajo con la comunidad.

Bueno, sobre la palma vamos a evaluar qué podemos hacer, vamos a seguir gestionando. Yo los invito: en la acción pública los recursos son muy complejos. Yo no puedo llegar y sacar plata así: "tenga, hágame, córteme esa palma". Eso es muy difícil. Hay que hacer un protocolo de acuerdo con la ley de contratación pública. Entonces no es de llegar a decir que no hay voluntad. No solamente es voluntad, sino que hay que cumplir con los requisitos de ley.

Cuando es con los particulares es muy fácil, pero en lo público se complejiza un poco más la cosa. Vamos a seguir gestionando, vamos a mirar alternativas de qué podemos hacer con esa palma y no solamente con una. En Caldas hemos identificado muchos árboles en riesgo que hay que empezar a intervenir.

ACTA SESIÓN ORDINARIA N °053 DE 25 DE AGOSTO DE 2025

Entonces les pido un poquito de paciencia. Vamos a tratar de ir organizando, porque si bien esa palma tiene riesgos, hay árboles que tienen un riesgo mayor. Realmente las palmas, si se evalúa técnicamente, tienen un sistema radicular muy fuerte. Tienden más bien a escoparse que a caerse. Entonces es bueno después, con una persona idónea en el tema, evaluarlo, porque tampoco lo conozco.

Pero, como les digo: si la palma se mueve con el viento, son árboles que, en su infraestructura, tienen un buen sistema radicular que les permite soportar ciertos embates. Pero, para no extendernos más, vamos a buscar los mecanismos para cortarla. Eso sí, hay árboles mucho más complejos y en mayor riesgo que esas palmas.

La Raya: lamentablemente se ha vuelto recurrente la inundación en La Raya. Vamos a tratar de ayudarle a esa comunidad. Los bomberos han hecho la visita, se han hecho contactos con la gente del acueducto de La Raya. Y si bien ellos también hacen cobro de alcantarillado, también tienen responsabilidad ahí.

Vamos a evaluar qué está pasando y mirar una solución, porque no se trata solo de intervenir por intervenir, sino de buscar soluciones a lo que realmente está ocurriendo. La primera forma de solucionar problemas es identificarlos.

Entonces vamos a trabajar en eso, a tratar en esta misma semana. Y si algún concejal me quiere acompañar, bienvenido sea, para que miremos qué está pasando. Si nos toca citar a Gestión del Riesgo o a los que están haciendo la urbanización, lo tendremos que hacer, pero vamos a ir allá.

No sé si después de esta semana algún concejal me quiera acompañar en este sector de La Raya, bienvenido sea. Vamos e identificamos cuál es realmente el problema, porque sí es lamentable ese tipo de situaciones, sobre todo porque generan mucha angustia en la gente.

Entonces vamos a evaluar y buscar una solución. Si ellos pueden ayudar desde su conocimiento y recursos, bienvenido sea. Lo vamos a hablar, pero la idea es que lo que hagamos nos quede muy bien.

Bueno, sobre la red contra incendios, realmente eso es de ley y planeación en el llamado a verificar que todos los edificios tengan red contra incendios. Desafortunadamente estamos gestionando con el municipio de Medellín la construcción de un carro que nos permita atender las redes secas, porque muchos de los edificios tienen redes secas. Esas son las que vemos en la central del edificio, donde vemos dos llaves o dos entradas, que son las que permiten que el carro de bomberos adecuado se conecte y que inyecte agua a presión a todo el sistema.

ACTA SESIÓN ORDINARIA N °053 DE 25 DE AGOSTO DE 2025

No es como pasa acá, que tenemos un sistema de bombeo con equipos especialistas que mantienen presurizada toda la red contra incendios, cosa que no ocurre en esos casos. Estamos gestionando con el PR Medellín un carro que sea adecuado para atender este tipo de emergencias, porque realmente es un riesgo en edificios en altura no contar con un carro apropiado. Esperemos que se logre, porque un carro de ese tipo no es barato. Un carro de este tipo puede costar 100 millones, pero sería el adecuado para que podamos tener ese recurso.

Bueno, sobre la Casa de la Cultura, realmente son edificios muy antiguos que no cumplen ningún tipo de norma. Hay que empezar a hacer los estudios técnicos y evaluar qué está pasando con el edificio, hasta dónde puede poner en riesgo a las personas que estén allá. Entonces, necesitamos hacer un estudio de vulnerabilidad sísmica que nos permita evaluar las condiciones y qué podemos mejorar.

Eso pasa con la Casa de la Cultura. Tenemos que hacer los estudios pertinentes para garantizar que se acomode a la norma y aplicar la norma en ese momento. Con el contrato de bomberos se hizo por 10 meses porque eran los recursos que teníamos. Realmente, la administración municipal es la que más le ha aumentado en los últimos años al cuerpo de bomberos.

ACOTACIÓN DEL CONCEJAL HURTADO:

—Gracias, presidente. Bueno, más que una acotación, una pregunta, pues porque no tuve respuesta. Menciona que la Casa de la Cultura, este edificio, no cumple con las determinantes técnicas. Pero la pregunta fue: el año pasado se hizo un informe de gestión del riesgo. Hoy, ¿hay un informe diferente a ese que se hizo, que usted mostró y exhibió en diferentes reuniones cuando se hizo el proceso de cambio? Gracias, presidente.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA WILLIAM:

—No, el informe es el mismo. En este momento las condiciones no han cambiado. Solamente que, por seguridad, se movieron los alumnos del sector, pero igual siguen las mismas condiciones. No se ha hecho ningún informe diferente. Pero sí hay que pensar que, a futuro, hay que empezar un estudio de vulnerabilidad sísmica de ese edificio para adecuarlo a la norma o mirar si es más viable construir uno nuevo o estructuralmente mejorarlo.

El contrato de bomberos no se hizo por más tiempo por falta de recursos. Nosotros esperamos que, antes de terminar el contrato, se pueda hacer una adición para extenderlo, porque la ley lo dice: hay que darle continuidad y permanencia al cuerpo de bomberos

ACTA SESIÓN ORDINARIA N °053 DE 25 DE AGOSTO DE 2025



durante todos los periodos. Y eso hemos tratado de hacer. Hemos procurado que al principio del año, en los dos o tres primeros días, ya tengamos el contrato de bomberos vigente en operación.

Entonces, trayendo un poquito el tema del parcheo: realmente, ¿qué se ha hecho con el EPM? El EPM, cuando hay intervenciones en vías públicas, si la afectación supera el 20%, tiene la obligación de pavimentar. ¿Qué estamos haciendo nosotros, señores del EPM? No queremos que nos vuelva a pasar lo que está ocurriendo, que las vías pavimentadas por ustedes, al año o a los seis meses, ya estén otra vez malas. Hagamos más bien un recorrido, miremos cómo está la estructura, verifiquemos si se puede echar un sobre espesor de asfalto o qué condiciones se pueden implementar para que no nos pase lo mismo y que la vida útil del pavimento sea, como mínimo, de 10 años.

Realmente los pavimentos se diseñan para mínimo 10 años y fallan por repetición de carga. Cuando digo repetición de carga, es que cada vez que pasa un carro, es una carga que se le pone al pavimento. Entonces, funciona como si fuera un resorte: a medida que yo aprieto el resorte tantas veces, llega un punto en que ya no es capaz de recuperarse. Eso pasa con los pavimentos: llega un momento en que no logran recuperarse y empiezan a generar las fisuras o la "piel de cocodrilo" que tenemos. Si a eso se le suman factores como agua o grietas, el agua empieza a meterse en la estructura y a generar los huecos que tenemos en algunas vías.

Como les dije una vez aquí, para mejorar las vías necesitamos, mínimo, alrededor de 15.000 millones de pesos para poder mejorarlas.

Entonces, en gestión de riesgo tenemos, ¿cuántas personas en este momento? En gestión de riesgo solamente tenemos a Melisa, la profesional que se encarga de recuperar toda la información y organizar la documentación de gestión de riesgo, y a Juan Camilo, contratista. Pero realmente, de planta, solamente tenemos una persona y otros funcionarios que nos apoyan en la gestión de riesgo haciendo visitas y evaluando condiciones de riesgo.

Entonces, realmente es un equipo que hay que fortalecer. Ojalá tuviéramos un geólogo en gestión del riesgo, un ingeniero estructural en gestión del riesgo para apoyar todo eso y evaluar las condiciones. Hay que fortalecerlo, eso es inminente. El municipio sigue creciendo y hay que fortalecer la gestión de riesgo a mediano y corto plazo. Debemos fortalecer el equipo de gestión de riesgo si queremos evitar algún tipo de desastre como los que hemos visto o los que mostré en la presentación.



Concejo
de Caldas
Antioquia

ACTA SESIÓN ORDINARIA N °053 DE 25 DE AGOSTO DE 2025

Bueno, la política pública realmente lo que hace es mostrar cómo hemos venido trabajando. La gente se invita y es la que conoce la problemática de cada sector. Por eso es muy importante para nosotros escucharlos, porque ellos saben cómo se comporta el río con el tiempo, qué cambios ha tenido. Por eso siempre hemos articulado a las comunidades en este proceso y seguiremos articulándolas hasta que nosotros terminemos este periodo.

¿Qué pasa en el sector de Los Lagos?

Realmente pueden suceder dos cosas: cuando uno cambia las condiciones de flujo por cambio de coberturas o por corte de árboles, eso puede aumentar velocidades en los cauces. Una gota de agua que se demoraba 2 horas en bajar al cauce hoy se puede estar demorando 15 minutos porque se cambió la cobertura. Ya no hay pastos, ya no hay vegetación, ya no hay árboles. Y a eso se le suma que sobre la quebrada La Humada, que es donde está el problema de esa obra hidráulica —que de hecho es muy pequeña— le hemos sacado taburetes, colchones. Entonces también está la parte de la comunidad que dispone de forma inadecuada esos residuos, lo que genera problemas cuando la quebrada crece.

Entonces, realmente el problema en Los Lagos es mal manejo y posiblemente el cambio de coberturas. Pero habría que hacer un análisis mucho más exhaustivo de lo que está pasando.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL FABIO GUZMAN:

Gracias, presidente. Perdón, don William, ¿ustedes ya han hecho un acercamiento con esas empresas que están haciendo las construcciones ahí? Porque eso se debe a esa obra, a la primera obra que es de Coninsa. Hay dos obras de dos propietarios y desde que ellos están construyendo se taponó ese tubo que va a dar al otro lado. Han intentado destapararlo, pero no se ha logrado. La idea es que ellos den una solución porque eso no es de ayer, eso es constante.

Gracias, presidente.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA WILLIAM:

Sí, nosotros ya los hemos requerido. Ellos dicen que no es culpa de ellos, pero vamos a seguir reiterando que evalúen si es problema de ellos. Es cierto que el cambio de cobertura y algunos materiales generan que la fuente se vea más afectada, pero estamos hablando con ellos y seguiremos escribiéndoles. De hecho, tenemos los oficios enviados para verificar que sí lo hemos hecho.

ACTA SESIÓN ORDINARIA N °053 DE 25 DE AGOSTO DE 2025

Entonces, sí los hemos requerido. Ellos dicen que no es culpa de ellos, pero vamos a seguir insistiendo en que revisen el tema. También estamos evaluándolo desde la parte ambiental de planeación, con el fin de que nos ayuden. Las últimas intervenciones las ha hecho Pacífico 2, la Concesión. Ellos han hecho mantenimiento allá, han limpiado en una o dos oportunidades, pero vamos a seguir evaluando a ver qué está pasando. Si nos toca citar nuevamente a los constructores del sector, tendremos que hacerlo para verificar qué es lo que está pasando.

Con Inter-aseo manejamos así: cuando tenemos residuos sólidos, ellos nos facilitan las volquetas. En las volquetas transportamos el material y lo disponen en los sitios adecuados que ellos tienen. Realmente, cuando hay sitios de fácil acceso, donde es posible ingresar con volqueta o equipo, ellos lo hacen. En otras partes, donde por el acceso es muy difícil porque no hay cómo sacar material, tratamos de cortarlo lo menos posible y ubicarlo en la parte alta de la montaña para evitar que vuelva a la fuente.

También es importante: nosotros tenemos un espacio los lunes en la emisora ****Puerta Sur****, que es nuestra emisora del municipio. Ahí tenemos un espacio para comunicarnos con la comunidad, expresar las campañas, explicar cómo trabajamos y contarles cómo vamos en gestión de riesgo. Estamos utilizando los medios del municipio y también capacitamos constantemente a las comunidades. Visitamos las Juntas de Acción Comunal, vamos y los capacitamos. Hemos estado trabajando en eso.

Ahí sí Gladys me ayuda con la parte de expresiones de los locales comerciales. Se me escapa un poco ese tema. Bueno, pero sé que bomberos lo han hecho y lo están haciendo.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA SEÑORA GLADYS DE BOMBEROS:

Buenas tardes para todos, honorables concejales, mesa principal. Muchas gracias, William.

Con respecto a las inspecciones, les cuento que la Ley 1575 de 2012, en su artículo 42, dice que todos los establecimientos abiertos al público —de cualquier tipo: empresas, colegios, todo lo que implique aglomeración de personas— deben tener inspección de bomberos. Y deben permitir que se realice, porque hay gente que no deja ingresar.

En ese ejercicio, muchas personas han contribuido y por eso podemos contar que muchos de los negocios ya casi no presentan incendios estructurales, debido a esas labores de prevención que se hacen en estos establecimientos públicos.

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N °053
DE 25 DE AGOSTO DE 2025**



**Concejo
de Caldas
Antioquia**

Eh, ha sido difícil, sí, sobre todo en las empresas. Es muy difícil entrar a una empresa; es muy difícil que una empresa se deje certificar, ¿no? Son contaditas en el municipio las empresas que permiten que bomberos ingrese y les den recomendaciones básicas y mínimas, porque muchas empresas —estamos hablando de estas que están en Sofiava y en muchas empresas hacia la parte de arriba— no tienen redes contra incendio. Se les dan unas recomendaciones para subsanar esto y no aceptan. No hay, no hay.

A pesar de que tenemos la ley, no se ejerce tanta presión con ella, entonces ellos lo toman muy deportivamente. Hemos tenido varios incendios grandes en empresas, pero queda a discreción de ellos y, me imagino, al requerimiento que haga el Área Metropolitana de Antioquia, dependiendo de dónde esté, la unidad ambiental y todos estos entes. Por no tener certificados sus establecimientos en los pequeños negocios, almacenes, tiendas, supermercados, sí ha tenido muy buena acogida.

Por eso les digo que se ha mermado mucho los incendios, porque nosotros les recomendamos, entre otras cosas, canalizar sus cables eléctricos, instalar detectores de humo y tener los extintores adecuados. Entonces se ha minimizado un poquito este riesgo contra incendio.

Tenemos personal calificado para hacer esta labor, y en este momento soy yo quien realiza las inspecciones. Estamos organizando el grupo de inspectores para salir a hacer las inspecciones. El inspector que teníamos antes de mí ya no está capacitado, no puede hacer ningún tipo de inspección porque ya no pertenece al cuerpo de bomberos de Caldas. Eso es lo que les puedo decir de las inspecciones. Si tienen alguna duda o inquietud, con mucho gusto se las resuelvo.

TIENE EL USO DE LA PLABRA LA CONCEJAL ANGELA ESPINOSA:

—Pero tengo una pregunta: si bien el municipio es quien ejerce el control sobre los establecimientos para que cumplan la norma, ¿el municipio puede requerirlos? Porque estamos hablando de empresas donde laboran muchas personas, y que por no cumplir con la revisión periódica —me imagino que es anual— podemos tener situaciones complejas en estas empresas y en el municipio.

Entonces, ¿a través de quién se requiere a estas empresas para que cumplan?

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA SEÑORA GLADYS DE BOMBEROS:

ACTA SESIÓN ORDINARIA N °053 DE 25 DE AGOSTO DE 2025

A través de las inspecciones de policía. Ellos son las personas idóneas para ejercer esta labor de requerimiento.

También estamos trabajando de la mano con la Secretaría de Salud, y en sus visitas inmediatamente exigen certificación de bomberos. Entonces, cuando hacen la visita a un negocio, salud exige el certificado. Uno va, les da las recomendaciones. Yo soy muy ágil; trato de ir el mismo día que llaman. Si cumplen, se les entrega el certificado inmediatamente. Si no, se les da como un mes para subsanar hallazgos, y yo hago todo el acompañamiento durante ese mes para que vayan consiguiendo lo necesario para subsanar esos hallazgos.

Listo, muchas gracias.

IENE EL USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA WILLIAM:

Sobre el monitoreo del aire: nosotros tenemos equipos de medición de calidad del aire. En este momento todos están en buen estado y realmente la calidad del aire es temporal. Hay épocas del año en que no solo afecta a Caldas, sino a otros municipios. El predominio de algunos vientos nos trae gran cantidad de material particulado hacia el municipio. Entonces, es muy esporádico que el aire esté en mal estado. Generalmente sucede en tiempos secos o cuando hay incendios forestales; eso también influye en la calidad del aire. Es una condición temporal de algunas épocas del año, pero los equipos están en buen estado.

Sobre las talas ilegales: realmente, lo que pasó en Inmaculada ayer o anteayer fue una tala en un predio privado. El municipio, como tal, de gestión de riesgos, no lo podemos hacer sin permisos. Desconozco quién lo hizo y bajo qué permiso. Lo vamos a evaluar y es bueno dejar las cosas por escrito para que quede la trazabilidad. Vamos a averiguar porque también no solo están cortando, sino que están dejando todo ese material vegetal allá, que lo más seguro es que se vaya río abajo. Es una zona que ha tenido movimientos en masa recurrentemente, no solo en esta administración, sino en pasadas. Esto también se debe a la presión urbana: cada vez hay más construcciones, se arrima más la quebrada o el río Medellín, y el río busca recuperar su cauce por donde le queda más fácil. Lo más fácil es seguir erosionando la montaña.

Eso es un proceso de desocupación lateral que puede volverse remontante. De hecho, hablé con Juan Camilo y tenemos la instrucción de escribir a Pacífico 1 para que evalúe las condiciones de riesgo allá, porque ahí tenemos una estructura, un puente en la parte superior. Tenemos que empezar a evaluar qué está pasando en ese sector.

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N °053
DE 25 DE AGOSTO DE 2025**



Entonces, sobre los protocolos de animales, estamos construyendo el documento.

Eh, concejal Jenny, si de pronto tienen algún espacio, podemos ir allá y lo revisamos con Melisa para que usted, que está en ese tema, nos pueda apoyar y veamos qué podemos mejorar respecto a eso. Yo la invito a la oficina para sentarnos con Melisa y aportar o mejorar el documento que estamos construyendo.

Vuelvo y toco el tema de la tala de árboles, que necesitan más salida. Claro, ojalá se pudiera mucho más rápido, pero como les dije, con el Estado es mucho más complejo considerar los recursos y hacer todo el trámite de ley que se necesita para cortar un árbol. Hay veces que se hace mucho más lento, pero tenemos a los cuerpos de bomberos que, siempre que yo he podido, nos han ayudado a atender ese tipo de casos. Árbol que cae, bomberos siempre están ayudando con eso.

Y también con la limpieza de quebradas, si los bomberos no alcanzan por las condiciones de riesgo, como les dije ahorita, porque hay condiciones de riesgo que la RL no cubre, eso puede generar problemas al cuerpo de bomberos. Podemos atenderlos nosotros desde gestión de riesgo, porque están calificados en riesgo nivel cinco y podemos atender sin que, en caso de accidente, no los pueda atender. Entonces estamos en eso.

En la diapositiva 34 que mencionaba Jaime, realmente lo que uno ve es que la gente que ya está asentada en la orilla de la quebrada o de un río trata de protegerse, generar algunas herramientas o obras provisionales que le garanticen la estabilidad de su casa, y eso es entendible porque ya están ahí. Pero, desafortunadamente, cuando no se asesoran ni piden ayuda a la Secretaría de Infraestructura y gestión de riesgo, eso puede ser contraproducente, porque genera problemas más complejos, aguas arriba o aguas abajo. Es importante que todas las obras que hagan consulten a gestión de riesgo o infraestructura; si de nuestra parte podemos dar apoyo, allá estaremos.

Vuelvo a repetir la pregunta de PM: como les dije antes, DPM hace intervención en los pavimentos cuando la afectación supera el 20%. Nosotros, desde la secretaría, ¿qué hacemos? Acompañar a DPM para evitar que los daños en pavimentos relativamente nuevos se den de manera prematura. Estamos recorriendo con ellos, evaluando cuál es el mejor espesor y si hay que cambiar la estructura o no, porque no queremos que pavimentos duren un año o dos. Entonces, estamos permanentemente con EPM haciendo la evaluación.

Sobre los postes: me gustaría que tengan las direcciones establecidas, porque es muy complejo. Cuando son de alumbrado público, lo podemos atender con Río Aburra, pero

ACTA SESIÓN ORDINARIA N °053 DE 25 DE AGOSTO DE 2025

cuando son de EPM, nos toca gestionar con ellos. Ellos van, evalúan, miran qué tipo de postes y de cableado hay. Tal vez nos digan: "No, ni de PM ni de alumbrado público, toca telecomunicaciones," entonces toca requerirlos para que atiendan. Si tienen las direcciones, nosotros vamos, visitamos y escribimos a los responsables. Si es necesario, escribimos a los tres para que puedan atender rápidamente el mal estado de los postes.

Los depósitos de materiales o las combas, como los llamamos, también son mi preocupación; hay que monitorearlos permanentemente. El año pasado hicimos sobrevuelos con dron en algunos sitios evaluando; les hemos escrito que deben hacer buen manejo, buena recolección de aguas, pero es un riesgo que tenemos ahí. Desafortunadamente, se han dado permisos en esas zonas y con el poco personal que tenemos no alcanzamos a cubrir todas las zonas. Si bien es cierto los rellenos se pueden hacer, deben cumplir con un retiro mínimo de 30 m. En muchos casos no se cumplió porque la administración pasada no los controló, pero nosotros estamos en eso. De hecho, ya hemos hecho sobrevuelos, escrito a los equipos, visitado sitios donde se presentan problemas, y estamos permanentemente sobre esos botaderos.

Entonces, el botadero primado es lo mismo: estamos haciendo visitas periódicas y sobrevuelos con dron en esos sitios.

Sobre el socorro: mi intención siempre es ayudar a las comunidades. Esto se iba a hacer el año pasado; se iba a colocar un fresado, pero la misma comunidad dijo que no quería fresado, entonces no se hizo. Si bien es cierto, yo no puedo entrar a pelear con grupos de las mismas comunidades, porque muchas están divididas, invito al concejal a que vayamos y nos pongamos de acuerdo con la comunidad. Podemos hacer unos viajes de fresado para diferentes veredas.

¿Por qué lo estamos acumulando en la vía férrea? Porque el contratista de PM nos dice: "Yo ofrezco, pero no puedo llevarlo a todas las veredas." Entonces, estamos acumulando para distribuir el material según la necesidad de cada comunidad. Ojalá no fuera necesario, pero son muchas veredas con estas necesidades, y me toca repartir.

ACOTACIÓN DEL CONCEJAL JAMES ARÁNGO:

Gracias, presidente. Don William, sé que usted ha tenido buena disposición, pero recuerde que le dije que si necesitaba una, dos, tres, cuatro o cinco volquetas, yo las ponía. Entonces, el problema no es el transporte. Creo que el problema ha sido otro: los egos con los temas y quienes los manejan. Don William, usted ha tenido disponibilidad, nos ha prestado la máquina a la comunidad y eso quiero que quede claro. Ha estado allá, nos ha ayudado y ha prestado el servicio. Pero cuando el fresado era de COVID Pacífico, teníamos un problema



Concejo
de Caldas
Antioquia

ACTA SESIÓN ORDINARIA N °053 DE 25 DE AGOSTO DE 2025

porque no era de nosotros; inclusive usted en algunos momentos delante de mí llamaba a implorar que nos ayudaran.

Cuando salió este, que es el de nosotros, lo veo amontonado allá y lo veo amontonado allí, y la comunidad gritando: "Ayúdenos."

Y yo sí quiero, don William, volver a retocar el tema y es que haya prioridades de necesidades. ¿Quién lo necesita más?

Y yo vuelvo y le digo: yo no me voy a meter con el tema del socorro porque cada uno tiene sus afanes en la vida, pero sí hay prioridades. Puse el ejemplo ahorita y que sea lo último que diga: "Yo vivo en Primavera, soy de Primavera, amo a Primavera, pero Primavera no necesita más que Santa Cruz, que La Quiebra, que La Tolva." Y soy de allá y allá echaron cuatro o cinco, lo echaron ahí. Yo tengo las fotos y los videos.

A mí me da pena con esas personas de allá del 30, que es la única salida que tienen, y nosotros embelleciendo los frentes y los parqueaderos de las casas. Eso a mí me da vergüenza y nos deja muy mal parados como administración, que nosotros con el fresado estemos embelleciendo los parqueaderos del frente de la casa donde guardo el carro, porque yo tengo las fotos, señor Emilio, si está por ahí, yo tengo las fotografías del parqueadero y a usted parado arreglándolo, y la comunidad necesitándolo.

Le digo: "Soy de Primavera, estoy hablando de mi tierra, que no lo dieron de haber echado ahí porque hay otras prioridades."

Eso sí, don William, en cuanto al transporte, si usted me dice: "Mañana a las 7 de la mañana tengo cuatro volquetas cargándolo," yo las pago. Pero no podemos decir que es un tema de transporte. Vuelvo y le digo: no podemos decir que es porque es carrilera, porque son los mismos rieles que pasan por allá. Entonces, creo que sí nos ha faltado un poquito ahí, don William, y yo sé que usted ha intentado ayudarnos mucho en estos días. Nos hizo un favor grandísimo y nos ha hecho favores grandísimos, don William, y no es personal, el tema es administrativo: cómo y de qué manera vamos a darle prioridad a algunos temas. Muchas gracias, presidente.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA WILLIAM:

O sea, como le he dicho, hay tantas necesidades que ojalá pudiéramos resolverlas todas. Tengo el sector del Porvenir, el Porito Paisa; también me están pidiendo material. Entonces, me toca ayudarle a todo el mundo. Ojalá pudiera llevar todo el material solo, pero creo que de los que más le ha ofrecido es a usted y si puedo ayudarle, le voy a seguir ayudando.

ACTA SESIÓN ORDINARIA N °053 DE 25 DE AGOSTO DE 2025

Vamos a ver si hay la posibilidad de llevar más material; ya lo hacemos. No digo que usted no haya puesto el transporte ni que no tenga la voluntad, sino que hablo de cuando son cerca. FM me lo transporta, pero cuando es para una vereda, ellos dicen: "Yo no lo puedo llevar, busquen un sitio de acopio." Por eso lo copié en la vía férrea.

De hecho, a Totono le pedí un viaje también, porque tiene muchos problemas en los huecos en La Valeria. También le vamos a llevar un viaje allá para empezar a tapar los huecos que tiene. Ojalá pudiera llevar todo el material, ayudarle tanto a esa comunidad, que para mí es de las más necesitadas, porque me la he caminado, conozco todo Caldas, todos los problemas que tiene.

De hecho, hay problemas de hundimiento en la vía que no permite que pase un carro. Le escribo a la promotora y me dice que no puede hacer nada. Si quiere, mañana le envío al WhatsApp lo que nos dice la promotora y así tocando puertas en la ANI, a ver cómo nos ayuda, porque alguien tiene que tener doliente.

Ojalá fuera una vía nuestra para poder ayudar más, pero lo vamos a hacer y seguir haciendo. Vamos a tratar de seguir ayudando a esa comunidad, que históricamente ha sido tan abandonada, no solo en vía, sino también en acueducto y alcantarillado. Son comunidades que tenemos que empezar a mirar, y como digo, el norte es el sur; tenemos que mejorar las comunidades porque eso también nos ayuda a atraer más gente. Paso a paso iremos ayudando a esas comunidades. Ojalá hubiera más recursos; si los hay, lo hacemos.

Sobre la glorieta del carrusel y el espacio para los perritos, no conocía el tema, pero voy a buscar la solicitud. Hay una propuesta de cerramiento, pero también se vuelve complejo: la gente quiere espacio para sacar sus mascotas y que puedan moverse de forma segura de la casa a una zona verde mínima. Hay que evaluar las intervenciones para que no sean un obstáculo para las mascotas ni para las personas.

Sobre los Andes de la locería, lo hizo Locería Colombiana. A futuro, cuando esa vía férrea pase por el municipio o la promotora Fercóquia intervenga, habrá que evaluar qué se hará allí, porque actualmente no podemos intervenir; la vía sigue siendo federal. La semana pasada hablé con Juan Camilo y vimos que no se ha hecho ninguna intervención. No sé qué problema hay; como no podemos intervenir en esa afectación de la variante, tenemos que volver a escribir a la ANI y preguntar si seguirán haciendo obras de estabilización o si las que hicieron ya terminaron. Me comprometo esta semana a hacer un oficio para que nos den explicaciones, porque la gente de Sabaneta también está preocupada.



Concejo
de Caldas
Antioquia

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N °053
DE 25 DE AGOSTO DE 2025**

No sé si algo se me queda; si algo me cuentan, les doy la respuesta por escrito.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO BAENA:

William, quiero aportar antes de que acabe la sesión: el costo aproximado de la tala de un tipo de árbol es de 2 millones y medio. Para una administración es increíble; podrían sacar recursos de algunos eventos masivos para hacer el traslado. La verdad, tiene presentación que no se puedan cortar árboles solicitados desde hace más de un año, más con un riesgo tan inminente. No solo ese; también los de la 50, algunos con un riesgo mayor. Hay que hacer un llamado a la administración para que le den prioridad.

No sé si quieres agregar algo más, William.

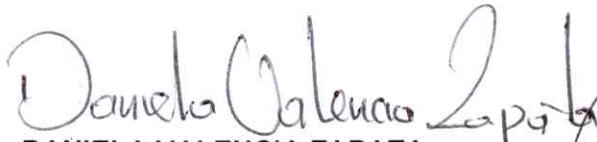
Solo nos queda un minutico.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA WILLIAM:

No, yo creo que voy a seguir viendo qué podemos hacer con la palma. Si tiene contactos de personas que puedan cortarla, trato de cotizar y vemos qué podemos hacer. A veces logramos darle solución. Otro riesgo, pero si tiene algún contacto, alguna empresa legalmente constituida con permisos y protocolo, bienvenido sea. Estamos para eso. Mi responsabilidad es buscar los recursos para ver cómo lo hacemos.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO BAENA:

Agradecerle a usted y a todo su equipo de trabajo por venir a rendir este informe en el Concejo Municipal. Siendo las 7:07 p. m., damos por terminada la sesión.


DANIELA VALENCIA ZAPATA
SECRETARIA GENERAL


JUAN CAMILO BAENA RAMIREZ
PRESIDENTE